

VIS A VIS

Revista do Módulo 1 "Nelson Mandela"
Centro Penitenciario de Teixeira



SUMARIO

Editorial	3
Entrevista a Ángel Luis Ortiz, Secretario General de Instituciones Penitenciarias	4
Falando en igualdade	8
A favor/en contra: okupas	9
Asesoría xurídica no módulo 1	10
Curso de reciclaxe de roupa	11
Inauguración do módulo mixto	12
Ya están aquí	16
Ser mujer en prisión	17
Universidade de verán 2021: Tras os pasos de Concepción Arenal	18
Película recomendada: 12 hombres sin piedad	19
Taller de diálogos restaurativos, responsabilización y reparación del daño	20
Santiago de Compostela. Ano Xacobeo 2021-2022	21
El Rincón del poeta	23
Historias de paso	27
- El amor en el módulo 1	27
- Lo fácil es pasar al otro lado	28
- Los que quedan fuera	29
- El precio de la fama	30
- ¿Somos tolerantes?	31
- A la deriva	32
- Mi segunda oportunidad	33
Caixa do correo do lector	34

REDACCIÓN:

Irene
Pluma
Abraham Barrul
María González
Guillermo L.O.
Sauna Madrid
Rubén Bahamonde
RBB
Carelito
D.T.A.
Alejandro L.G.
Xurxo

COLABORAN:

Inés, Mayte e José
(Equipo de inclusión sociolaboral do
Módulo 1-C.P. Teixeiro)
Rosi e Inma
(Equipo de inclusión
sociolaboral do C.P. A Lama)

AGRADECIMENTOS:

José Ángel Vázquez
(Director do C.P. Teixeiro), Nadia
(Subdirectora de tratamento)
Funcionarios/as e
equipo técnico do Módulo 1,
Obra Social "La Caixa",
Voluntariado do
Centro Sociocomunitario de
Vilalba,
Enrique Arnanz,
Marta Rodríguez, Antonio Miranda

DL: C 578-2012

Portada: Mónica, interna do Módulo 1 do Centro Penitenciario de Teixeiro.

Contraportada: Xurxo.

EDITA: CONSORCIO GALEGO DE SERVIZOS DE IGUALDADE E BENESTAR

EDITORIAL

Pódese dicir o mesmo de moitas maneiras; quizais na forma en que o dicimos poida intuírse o resultado, que poderá ser máis ou menos exitoso, ás veces satisfactorio e outras tantas frustrante. Non me gusta utilizar o termo “fracaso” aínda que si falar del. A RAE defíneo entre outras como “malogro, resultado adverso dunha empresa ou negocio”. No módulo 1 falamos case a diario deses “malogros”, que deben transformarse necesariamente en temporais, en atrasos dos nosos obxectivos, pero non en algo definitivo e inmutable. Gústame máis falar do mudable, o versátil e o cambiante. O CAMBIO.

Hai un mantra moi recorrido e atribuído ás persoas que están en prisión: “non vai cambiar nunca”; sobre todo referido a determinados delitos. Aínda que haxa estatísticas que contradigan ese falso mito, no ideario colectivo repítese unha e outra vez esa sentenciadora frase. Non só entre as persoas alleas a este ámbito, ou as propias persoas privadas de liberdade, senón entre os e as profesionais deste ámbito. E sempre entro ao debate. Ás veces, compañeiras preguntanme se merece a pena manter unha conversación cunha persoa “negacionista” da reinserción social e eu respondo e creo que si. Se me crese que todo é inmutable e nada nin ninguén pode cambiar non estaría a traballar onde traballo. O meu traballo non só se reduce á intervención directa coas persoas privadas de liberdade, senón tamén a tratar de cambiar noutros/ as profesionais e na poboación en xeral esa visión pechada que xoga en contra dos principios dunha sociedade máis inclusiva. O cambio prodúcese na maioría dos casos, porque a continua interacción con outras persoas, espazos, normas, etc. xera un impacto maior ou menor na persoa. Unhas normas claras e consistentes, uns obxectivos explícitos, o diálogo, a escoita activa, o acompañamento social, o apoio, a ocupación en actividades educativas e sobre todo o tempo, son variables que inciden positivamente nese cambio. E evidentemente ninguén nin nada é infalible, nin temos a fórmula máxica para conseguir un éxito rotundo en todas as intervencións, pero si que contrastei durante os máis de 13 anos que levo traballando aquí é que investir en programas de reinserción é rendible socialmente, que a maioría das persoas coas que traballamos non reinciden, e que ademais se lle brindan oportunidades que en moitas ocasións a súa contorna máis próxima non se lle ofreceu ou non foron capaces de acceder a eses recursos. Merece a pena? Rotundamente si. Máis aínda, en maio deste ano que o programa Nelson Mandela pasou a ser un módulo mixto, permitindo que as mulleres tamén poidan ter a oportunidade de participar nun programa de preparación para a vida en liberdade. Sen dúbida un grande avance que reduce os niveis de desigualdade en prisión e que contribuirá a mellorar notablemente as posibilidades de reinserción, agora tamén, en mulleres.

Inés E.

Traballadora social e socióloga.

Equipo de inclusión sociolaboral do C.P. Teixeira

“ Tu risa me hace libre,
me pone alas.
Soledades me quita,
cárcel me arranca.
Boca que vuela,
corazón que en tus labios
relampaguea”.

Nanas de la cebolla- Miguel Hernández

ENTREVISTA A ÁNGEL LUIS ORTIZ, Secretario General de Instituciones Penitenciarias.

Desde el módulo 1 del centro penitenciario de Teixeiro editamos anualmente la revista "Vis a Vis". En cada número realizamos una entrevista a una persona de especial interés y relevancia. En este caso se trata de Ángel Luis Ortiz González, Secretario General de Instituciones penitenciarias y el máximo responsable en este ámbito.

Antes de nada, agradecerle su interés, tiempo y atención para responder a nuestras inquietudes, dudas y poder conocer su planteamiento respecto a la política penitenciaria.



D. Ángel Luis Ortiz.

Foto extraída de <https://www.institucionpenitenciaria.es/>

Usted se marcó varios objetivos; uno de ellos el de incrementar el número de terceros grados. Cuando tomó posesión de su cargo en 2018, el número de terceros grados era del 15,9 %; después de un año y medio, pasó a un 18%. ¿En qué porcentaje se encuentra hoy en día? ¿Ha modificado su objetivo para adaptarse a la situación provocada por la pandemia?

Siendo la reinserción la misión que nos encomienda la Constitución, es lógico que todos nuestros esfuerzos vayan encaminados a lograr ese objetivo. Entiendo que, cuando una persona ha recorrido un camino favorable durante su privación de libertad, cuando reúne los requisitos para acceder a la semilibertad, lo deseable es que cumpla la última parte de su condena en tercer grado, que tenga todas las facilidades para reconectar con la sociedad a la que va a regresar.

En eso seguimos trabajando y, en efecto, hemos conseguido incrementar paulatinamente el número de personas en tercer grado hasta un 20.4% de población penada y clasificada a fecha de 30 de julio de 2021. Llama la atención este dato: si solo nos fijamos en las mujeres privadas de libertad los terceros grados se disparan hasta cerca del 32%.

La pandemia no solo no nos ha hecho cambiar de opinión sino que nos ha mostrado la responsabilidad de aquellos a quienes custodiamos. Para evitar la extensión de la COVID-19, una de nuestras primeras decisiones fue favorecer el cumplimiento de los terceros grados en la modalidad del artículo 86.4 del Reglamento: el control telemático. Casi triplicamos el número de condenados en esta forma de cumplimiento. Pasado lo peor de la crisis sanitaria fueron muy pocos los que regresaron a los centros de inserción social gracias a su responsabilidad y al respeto a las condiciones impuestas para el cumplimiento con la pulsera telemática.

¿En qué medida ha influido la pandemia en el perfil de personas que ingresan en prisión? ¿Ha aumentado o ha disminuido?

La primera consecuencia en ese sentido fue la disminución drástica de la población reclusa. Pasamos de algo más de 50.000 condenados y condenadas antes de marzo de 2019, a 47.600 aproximadamente.

No hemos apreciado demasiados cambios en el perfil de las personas que ingresan en prisión pero sí es sorprendente un dato, quizás relacionado con el fin de las restricciones a la movilidad que se impusieron en la mayoría de territorios. Desde el 1 de enero de este año, la causa de ingreso en prisión que mayor incremento ha experimentado es el delito contra

la seguridad vial. Ha aumentado desde esa fecha un 13%.

La Ley Orgánica General Penitencia es de 1979. ¿Qué le gustaría cambiar de esta ley o piensa que está plenamente vigente en la actualidad?

Tenemos una buena Ley Orgánica General Penitenciaria, la primera –como saben- que aprobó por unanimidad nuestra recién estrenada Democracia. Una Ley modélica que, de hecho, inspiró a muchos países a la hora de construir sus sistemas penitenciarios.

No obstante, nadie ni nada escapa al paso del tiempo. Y, 42 años después de su aprobación, ha llegado la hora de introducir novedades para contar con un marco jurídico moderno. Entre otras, se deben introducir las reformas que ha experimentado en estos años el Código Penal, se deben regular las condenas no privativas de libertad; tenemos que recoger en la Ley artículos del Reglamento Penitenciario como el principio de flexibilidad del artículo 100.2 y, por citar un aspecto más, debemos renovar las funciones y el cometido que han de desarrollar los trabajadores penitenciarios, todavía regulados por dos leyes preconstitucionales. Para todo ello es necesario tener en cuenta que se necesita el consenso de las fuerzas políticas debido al carácter que tiene de Ley orgánica.

¿Piensa usted que los recursos tanto humanos, como técnicos y económicos son suficientes para llevar a cabo el tratamiento individualizado con las personas internas en prisión? ¿y con las que están en tercer grado? ¿Qué mejoraría?

Todos los recursos son pocos. Todo es mejorable. Pero, además de esa ley ejemplar de la que acabamos de hablar, tenemos unas infraestructuras modernas que no solo han supuesto un antes y un después en las condiciones de vida de las personas privadas de libertad sino que han facilitado sobremanera la intervención treatmental. En especial, gracias a los llamados centros tipo, como Teixeiro, que comenzaron a levantarse en el año 95 hasta llegar a los 29 con los que contamos en la actualidad.

Las actuales infraestructuras también han simplificado el cumplimiento del objetivo del

tercer grado: facilitar el retorno a la sociedad. Las características arquitectónicas de los centros de inserción social permiten al condenado estar más cerca de su entorno familiar, social y laboral. En la actualidad contamos con 13 CIS independientes y 20 dependientes de los centros penitenciarios. Además de las 4 unidades de madres que permiten que los menores de tres años puedan convivir con sus progenitoras en un entorno alejado del mundo penitenciario.

En cuanto a los recursos humanos, el Gobierno aprobó antes del verano una nueva oferta de empleo público, que se enmarca en el plan para adecuar las plantillas a las necesidades reales de la Institución y paliar las vacantes que durante los años de la crisis se fueron generando por la falta de convocatorias públicas. Con ella, ya son más de 4.200 las plazas convocadas para la Administración penitenciaria desde el cambio de Gobierno de junio de 2018.

El siguiente reto en esta materia es el contar con un centro de estudios penitenciarios para mejorar la formación de los 24.000 trabajadores que realizan su trabajo en prisión.

¿Piensa que Instituciones Penitenciarias podría actuar en lo referido a prevenir la comisión de delitos?

No es que Instituciones Penitenciarias “pueda actuar”, es que el trabajo diario de Instituciones Penitenciarias pasa por la prevención del delito. En eso consiste la reinserción, no solo en el ámbito de los centros penitenciarios, sino también en el de las penas y medidas alternativas a la prisión, con una media de 100.000 mandamientos judiciales al año.

Cada uno de los programas de tratamiento que elaboramos está pensado para evitar la reincidencia. Y funcionan. En términos generales, el estudio más ambicioso realizado hasta la fecha nos dice que 7 de cada 10 personas que pasan por prisión no vuelven a entrar. Si entramos en los detalles de cada una de las intervenciones treatmentales, tanto en prisión como en el medio abierto, esas cifras son incluso mejores. Hemos constatado que cuando la persona en prisión ha participado en programas de tratamiento la reincidencia es menor.

¿Cómo intentaría usted convencer a una persona escéptica de que la reinserción social es la finalidad última de las penas privativas de libertad y no una utopía?

¿Piensa que merece la pena invertir recursos en la reinserción? ¿De qué manera piensa usted que repercute esto en la sociedad?

Creo que la mejor manera sería invitarle a pasar un día en un centro, que viese el magnífico trabajo que realizan los profesionales penitenciarios, que conociese de primera mano las historias de quienes allí se encuentran. Personas que han encontrado en prisión ese consejo que nadie les dio antes de entrar allí; esa mano que nadie les tendió en su entorno familiar o en la escuela o en la sociedad.

Por su puesto que merece la pena invertir en la reinserción porque, en efecto, la gran beneficiada de que una persona salga de la cárcel mejor de lo que entró es la sociedad en su conjunto.

En esta materia, un hecho relevante es que aproximadamente 12.500 internos e internas tienen un trabajo retribuido en prisión. A todos ellos tratamos de inculcarles unos hábitos y una formación laboral para cuando salgan en libertad.

Desde mayo de 2021 el Módulo 1 “Nelson Mandela” se convirtió en módulo mixto, algo que vemos como un avance muy positivo. ¿Cómo ve la progresiva normalización de estos módulos mixtos en las prisiones españolas? ¿Tienen previsto la creación de nuevos programas de tratamiento específicos para las mujeres en los módulos mixtos?

De todos es conocido que la mujer apenas representa un 7% del total de la población privada de libertad. Inevitablemente esto deriva en que ellas tengan acceso a menos recursos que ellos.

Entendemos que una de las soluciones es la creación de esos módulos mixtos que garantizan el acceso efectivo de la mujer a todas las actividades treatmentales y penitenciarias. Y vamos a seguir potenciando su creación en todo el territorio. En estos momentos son once los centros penitenciarios que cuentan con este tipo de módulos

residenciales. Teixeira se lleva palma con dos. Enhorabuena.

La implantación de este tipo de módulos responde también a la necesidad de que en prisión la convivencia entre hombres y mujeres sea un hecho habitual y normalizado como sucede en la sociedad en libertad.

¿Piensa que existe una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en las prisiones? Y nos referimos no solo a la población reclusa sino al personal funcionario.

En cuanto a la población penitenciaria, como indiqué anteriormente, solo el 7% son mujeres, un hecho que condiciona mucho las actividades y el trabajo en prisión.

Este año convocamos unas jornadas sobre mujer y prisión a partir de una encuesta realizada entre todas las mujeres privadas de libertad. Fruto de esas jornadas, se remitió a los centros un decálogo de medidas para mejorar su situación. Se pidió, por ejemplo, resolver a favor de la mujer cualquier situación que impida su participación en actividades que puedan desarrollar hombres y mujeres, primando la participación de ellas en aquellas en las que no intervienen o su presencia está infrarrepresentada. También, que se asegure su acceso a todos los recursos, servicios y programas de tratamiento.

En cuanto a la otra parte, la del personal penitenciario, me agrada poder decir que este año, por fin, hemos creado un Departamento de Igualdad en Instituciones Penitenciarias que velará por la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Hay que dejar constancia también de los porcentajes que en este momento representan hombres y mujeres penitenciarios. En la actualidad en torno a 33% del personal son mujeres; el 67%, hombres.

A día de hoy en las cárceles españolas sigue habiendo determinados puestos de trabajo ocupados mayoritariamente por hombres a los que las mujeres tiene difícil acceso. ¿Cómo se podría cambiar esta situación?

Niego la mayor. Creo que en estos momentos cualquier mujer está sobradamente preparada para ocupar cualquier responsabilidad en la Administración penitenciaria. De hecho, desde mi llegada a la Secretaría General, he procurado apostar por ellas a la hora de designar la mayor responsabilidad que se puede tener en un centro penitenciario: la dirección. Recientemente hemos nombrado a una mujer para la dirección de la prisión de Bilbao; antes del verano se produjeron cuatro nombramientos y los cuatro fueron mujeres, de manera que ya tenemos 30 directoras en las cárceles a las que habría que sumar a aquellas que dirigen los centros de inserción social.

No se trata de abordar esta cuestión con el dilema hombre o mujer. Creo que a la hora de ocupar cargos directivos debe primar la experiencia y la formación. Y, sin lugar a dudas, hay muy buenas profesionales mujeres y también hombres.

¿Cuál piensa que es el motivo de la diferencia tan abismal entre el número de hombres presos y mujeres?

Es una pregunta difícil de contestar. No hay, en la comisión del delito, ni una sola infracción penal en la que las mujeres superen a los hombres. Y ello teniendo en cuenta que la población femenina es porcentualmente algo superior a la población masculina.

La criminología no ofrece una conclusión de forma unánime sobre por qué las mujeres cometen menos delitos que los hombres. Con el paso del tiempo se trata de explicar las diferencias de género en la comisión de delitos

partiendo de factores culturales. Es lo que se conoce como la 'teoría del control': las mujeres están sometidas a controles sociales mucho más fuertes y, debido a ello, cometen menos delitos; los hombres al estar sometidos a menos controles incurrir en conductas más arriesgadas y violentas.

Esa es una de las teorías que se utilizan para explicar ese fenómeno, pero lo cierto y verdad es que en el mismo aparecen múltiples factores sin descartar, entre ellos, los aspectos biológicos relacionados con las hormonas y las conexiones neuronales.

¿Cuál es la principal dificultad con la que se encuentra en lo referido a la política penitenciaria y que le resulta difícil afrontar?

La Sanidad penitenciaria, sin duda.

Nos estamos quedando sin médicos. Saben que la Ley 16/2003 de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, obliga a las comunidades autónomas a asumir la competencia de la Sanidad Penitenciaria. Tras tres años de negociaciones, a principios de este mes conseguimos que Navarra asumiera la transferencia. Es imprescindible que el resto de autonomías sigan su ejemplo. Porque así lo manda la Ley. Y porque no entendemos que una persona privada de libertad, cuya condena es esa y no otra, tenga tratamiento sanitario distinto a cuando era una persona libre.

Muy personal...

Lo suyo que es ¿devoción o vocación? Vocación por el servicio público con carácter general.

Su mayor logro: Espero que esté por llegar.

Deporte favorito: El tenis.

Último libro que haya leído: El último libro terminado es de María del Olmo Ibáñez sobre dos miradas sobre la cuestión vasca. En este momento estoy leyendo 'Diarios de una vida' de Joaquín Ruiz-Giménez, editado por las Cortes Generales.

Serie/película favorita: Cualquiera de Berlanga pero especialmente 'Plácido'. En materia penitenciaria creo que merece la pena ver 'Cadena Perpetua'; la interpretación de Morgan Freeman es magnífica.

Comida favorita: El arroz a banda de Alicante.

Rincón donde perderse: Cualquiera de la provincia de Cuenca.

Persona a la que admira: A cualquiera que haya conseguido ser un buen profesional, empezando desde abajo, con trabajo y esfuerzo.

¿Qué le gusta hacer cuando no está trabajando? Estar con mi familia y cualquier actividad que se pueda hacer al aire libre.

FALANDO EN IGUALDADE

Como os dous últimos anos, con motivo do día 25 de novembro, Día Internacional contra a Violencia de Xénero, celebrouse no módulo 1 un concurso de relatos sendo o gañador: Javier Iglesias. O premio consistiu en 20€ e na publicación do relato na revista Vis a Vis, que a continuación pasamos a transcribir:

Isabel

“Se despertó sobre las ocho de la mañana de un sábado, estaba tirada en el suelo, en la alfombra del salón, al empezar a moverse le dolía todo el cuerpo, aun así, consiguió ponerse en pie y vio un charco de sangre en la alfombra, seguramente fue de la caída. Entonces recordó que cuando él le dio el último empujón se cayó al suelo golpeándose contra la mesa del salón y empezó a recordarlo todo. Él llegó a casa exigiéndole dinero, estaba fatal, totalmente encocado como casi siempre. Ella le negó el dinero, sobre 300 € que tenía en efectivo en ese momento en la cartera porque aunque tenía un buen sueldo como profesora de la facultad y consejera económica en un banco, no solía tener demasiado efectivo encima por lo que pudiera pasar. Ella era Doctora en Económicas y él abogado. Trabajaba en un bufete donde cada vez tenía menos clientes y lo que ganaba no le llegaba ni a mediados de mes.

Fue rápidamente, a pesar del dolor que tenía, a mirar si tenía el dinero en la cartera pero ya no quedaba nada, no era la primera vez que esto pasaba pero lo perdonaba siempre. Excusas fáciles, un falso te quiero y un “no va a volver a pasar”.

Seguidamente se fue al baño, tenía la cara hinchada y un ojo que pronto se pondría negro y pensó en qué excusa poner para explicar otra vez tantos golpes. “Él es bueno conmigo, solo que la coca lo cambia, estoy muy enamorada e incluso tengo miedo a dejarle porque podría pasarle cualquier cosa, me amenaza con que si le dejo se suicidará y le quiero tanto que no quiero que le pase nada malo”.

Se metió en la ducha, las heridas le escocían pero no podía ir al médico o denunciarían, luego betadine en las heridas, maquillaje en los cardenales y en el ojo, gafas de sol y el pelo recogido para cubrir la brecha de la cabeza. Cuando estaba más o menos arreglada salió a buscarle, tenía que encontrarlo para saber que estaba bien, todavía no entendía que era ella la maltratada, que era la que recibía las palizas, a quien insultaba, a quien no quería.

Esto puede ser el día a día de muchas mujeres en nuestro país, que por múltiples razones no quieren denunciar. En el mundo en el que vivimos hoy diariamente casos tan dramáticos como el de Isabel.

Denunciemos, hagamos de nuestro entorno un lugar libre, seguro y sin violencia. Si conoces a alguien que sufre malos tratos no dudes en ponerlo en conocimiento de las autoridades, y si eres tú quien los sufre, denuncia ya. No va a cambiar, no te quiere y tu tendrás el apoyo de todo tu círculo de amistades, autoridades y profesionales competentes que te pueden ayudar.”

25 de noviembre-Día Internacional contra la Violencia de Género.
Por Javier Iglesias



OKUPAS

Ilustración: Xurxo

A FAVOR

Por Xurxo

Habría que diferenciar entre ocupación y allanamiento de una propiedad. La ocupación como movimiento propone el uso de inmuebles vacíos en manos de multinacionales para convertirlos en viviendas y/o espacios socioculturales.

En el estado español podría haber hasta 6 millones de viviendas vacías, y en manos de bancos y/o especuladores inmobiliarios. Cerca de 30.000 personas carecen de un techo en todo el Estado, a ello hemos de añadir las dificultades que encuentran la mayoría de los jóvenes para emanciparse.

La Constitución Española en su artículo 33 reconoce el "derecho a la propiedad privada", pero supeditada ésta a la "función social" de la misma por lo que el Estado podrá privar de ella en aras del interés social, y para lo cual articula los oportunos mecanismos de expropiación.

La ocupación es una alternativa necesaria que nace de un acto de desobediencia civil, y que encuentra su legitimidad en la propia deslegitimación de un sistema que deja seres humanos en las calles, hacinados en pequeños espacios o sin posibilidades emancipadoras pese a que la oferta inmobiliaria cubriría dichas necesidades con creces.

Los bancos propietarios han sido rescatados por el Estado y el dinero del rescate lo hemos pagado entre todos. En España se paga un sobreprecio muy elevado en la vivienda.

No hay legislación a favor de la ocupación pero existe una ley flexible con la ocupación ilegal de pisos y viviendas, incluso de aquellas que son residencia habitual de su propietario.

EN CONTRA

Por A.L.G.

La ocupación no respeta la propiedad privada, vulnerando el art. 33 de la Constitución Española "se reconozca el derecho a la propiedad privada y a la herencia". Nadie puede usurpar lo que es de otro.

También el artículo 18.2, garantiza como un derecho fundamental, la inviolabilidad del domicilio, por lo que nadie puede entrar en una vivienda ajena sin el consentimiento del titular o sin autorización judicial.

El derecho a una vivienda digna y adecuada tiene que ser promovida por los poderes públicos, no por particulares.

Generan grandes gastos económicos al legítimo dueño de la vivienda. En muchas ocasiones tiene que pagar los gastos derivados de los desperfectos de la vivienda, judiciales, facturas...

El propietario de la vivienda tiene muy pocas herramientas para desalojar a los okupas. Si no denuncia en las siguientes 48 horas desde que se produce el allanamiento, no puede echar al okupa de forma inmediata. Tendrá que seguir un procedimiento de desahucio que en muchos casos tarda varios años en resolverse.

Gran parte de los okupas no reparan el daño causado al declararse insolventes. Además existen grupos organizados que se lucran con la desesperación de algunas familias.

Hay okupas que utilizan a menores para que no los puedan echar de la vivienda. De forma que el interés del menor, se usa para intereses particulares.



ASESORÍA JURÍDICA EN EL MÓDULO 1

Por A.L.G. y D.T.A.

En este nuevo número de “*Vis a Vis*” nos gustaría poner el foco sobre un servicio que de forma organizada, seria y, por supuesto, gratuita se desempeña en el módulo Nelson Mandela. Nace de la necesidad de dar respuesta certera, adecuada o precisa sobre las contingencias que surgen durante cualquier periodo de privación de libertad. A menudo las soluciones adecuadas son las que dicta la lógica, pero la omnipresente ansiedad suele jugar malas pasadas y bloquear hasta los instintos racionales. Casi todos suelen saber qué decir qué responder, qué explicar... en definitiva, la primera cuestión: el “**QUÉ?**” casi está resuelta pero falta el “**CÓMO**”, el “**DÓNDE**”, el “**A QUIÉN**”, el “**CUANDO**”... y ahí surge el sentido de una comisión que trata de alumbrar hacia una solución de esa contingencia. Permisos, recursos, derechos, obligaciones... mil y una vicisitudes que, a veces, de haberlas conocido quizás ni se habría terminado en un centro penitenciario. Se dice que “nadie nace aprendido” pero impera una máxima: “el desconocimiento no exime del cumplimiento”. De forma gratuita pero totalmente interesada ALG y DTA dedican buena parte de su tiempo de cumplimiento a tramitar instancias, escritos o recursos. Y decimos de forma interesada porque cuando desempeñan esta función reciben la oportunidad de enfrentarse a

situaciones reales, con todas las peculiaridades posibles. En un clima de confidencialidad absoluta se produce una entrevista en la cual lo más importante es no incurrir en la mera dependencia de otro interno para lograr lo que cada uno necesita o requiere. Una de las funciones es tratar de que el interesado adquiera también conocimientos. Aprender a redactar, aprender a reflexionar, conocer los trámites o pasos a seguir y el porqué de las cosas. De otra forma esta comisión pasaría a ser una mera herramienta que cada uno utilizaría o usaría como el comodín de la llamada del conocido programa televisivo. Para formar parte de este servicio de asesoría jurídica no se exige una formación determinada, pero es cierto que se buscan personas con conocimiento y experiencia en los procedimientos habituales, como recursos de permisos, grados, sanciones... En estos momentos la asesoría jurídica cuenta con gente muy bien preparada, de hecho, uno de sus miembros es graduado en Derecho. En definitiva, la comisión jurídica es un servicio al que los internos del módulo 1 recurren con bastante frecuencia y que valoran de forma positiva. Desde la revista “*Vis a Vis*” deseamos que esta asesoría continúe funcionando y siga arrojando luz sobre las dudas que puedan surgir dentro de prisión.



INAUGURACIÓN DEL MÓDULO MIXTO

Por Irene A.

El día antes de la inauguración ya se respiraba ese ambiente de nerviosismo previo a cualquier puesta en escena. Tanto mis compañeras como yo estábamos muy orgullosas de poder participar y formar parte del que ya era nuestro módulo desde el 4 de mayo de 2021 y que pasaría a ser oficialmente mixto desde ese 23 de junio con la presencia de las autoridades.

El día antes a la inauguración oficial tuvimos la visita de Miguel Ángel Vicente (director general de Ejecución Penal y Reinserción penal) y Lourdes Gil (Coordinadora de tratamiento y gestión penitenciaria), que junto con el director del centro, José Ángel Vázquez visitaron con detenimiento los distintos talleres y espacios del módulo 1, interesándose en conocer la opinión de los/as internos/as que participaban en el programa. Todos/as los/as internos/as colaboramos con esmero en la preparación del módulo para recibir a las autoridades y especialmente en realizar en los diferentes talleres ocupacionales regalos para que las visitas los pudieran llevar de recuerdo.



Y llegó el gran día: el 23 de junio. La verdad es que estaba deseando que amaneciese. Además de las autoridades también había medios de comunicación: Televisión Española, Televisión de Galicia, prensa escrita y radio de diferentes medios, que realizaron entrevistas a algunos/as compañeros/as.



Fabiola Martínez, conselleira de Política Social e Jose Ángel Vázquez, director do C.P. Teixeira.

El acto principal tuvo lugar en la sala del módulo 1, donde se puso un atril y un cartel muy grande del Centro Penitenciario de Teixeira. Los/as interno/as del módulo estábamos sentados/as escuchando atentamente los discursos de las autoridades.

El acto comenzó con unas emotivas palabras del director del centro, D. José Ángel Vázquez, que al finalizar dio paso a nuestra coordinadora Mónica que leyó un relato en el cual no solo me sentí identificada, sino que también sentí mucho orgullo, ya que al pertenecer a mi país vecino (yo soy de Ecuador y ella es de Colombia), compartimos los mismos colores de la bandera. Me hizo caer lágrimas en mi rostro, lágrimas de alegría, emoción y orgullo al observar esa lucha diaria y constante, tanto personal como la que realiza en el módulo con el resto de compañeros y compañeras para conseguir esa igualdad, respeto, integración y amistad entre un hombre y una mujer.

Después de Mónica también hablaron el resto de autoridades: Fabiola García Martínez (conselleira de Política Social), María Rivas (subdelegada de Gobierno en A Coruña) y Miguel Ángel Vicente (Director General de Ejecución Penal y Reinserción Penal) de Instituciones Penitenciarias.

Es importante recordar que este programa, ahora mixto, es posible gracias a la colaboración entre Instituciones penitenciarias (Ministerio de interior) y la Consellería de Política Social a través del Consorcio Galego de Servizos de Igualdade e Benestar (Xunta de Galicia).



Nadia, subdirectora de tratamento do C.P. Teixeira.

Fue muy emotivo el momento en que la subdelegada de Gobierno, María Rivas fue pronunciando una por una nuestros nombres, las 12 mujeres "pioneras" en pisar el Módulo 1 y que estábamos formando parte de esta sensacional aventura propuesta de hacerlo mixto. No estoy orgullosa de encontrarme en la cárcel pero sí de pertenecer a este módulo y además colaborar en la revista "vis a vis" y compartir con todas las personas que me estáis leyendo este momento tan especial.

Además de estas autoridades que dieron inicio al acto inaugural había otras autoridades presentes como el director xeral de Inclusión Social, D. Arturo Parrado, el alcalde de Curtis, Javier Caínzos y una concejala, subdirector de seguridad del centro penitenciario, administradora y subdirectora de tratamiento. Al finalizar el acto de presentación todas las personas invitadas se prestaron abierta y amablemente a hablar con las personas internas del módulo 1. Contestaron a sus dudas e inquietudes. Se observaba alegría y rostros sonrientes por parte de todos/as.



Mostra de agasallos entregados ás autoridades.



De esquerda a dereita: Jose Ángel Vázquez (director do C.P. Teixeira), Fabiola Martínez (Conselleira de Política Social), Miguel Ángel Vicente (Director Xeral de Execución Penal e Reinserción Social) e María Rivas (Subdelegada do Goberno na Coruña).

Al finalizar el acto y entregar regalos hechos por los/las internos/as en los talleres ocupacionales, Mónica, nuestra interna coordinadora junto con el equipo directivo del módulo acompañaron a las visitas a conocer las distintas aulas y talleres en los que cada jornada trabajamos con un horario estrictamente marcado.. pero como todo lo bueno dura poco, enseguida se marcharon todas las personas que habían hecho de aquella mañana, una mañana diferente. Aunque para nosotras no terminó ahí: nos esperaba para comer un menú especial y diferente al de habitualmente, incluido un delicioso postre.

Haciendo un poco de “periodista”, le pregunté a mi compañera Mónica cómo se había sentido aquel día a lo que ella contestó “siento orgullo de poder colaborar en esta lucha por la igualdad y así dar un gran paso para todas”, que, a pesar de su pánico escénico y los nervios, pudo narrar su discurso. Que

estaba muy agradecida, ya que el encuentro previo el día antes con el director general de Ejecución Penal y Reinserción Penal y la coordinadora de Tratamiento y Gestión Penitenciaria

hizo que su presentación fuese más amena y que el Sr. director le había parecido una persona encantadora, ya que desde el primer momento le había transmitido mucha tranquilidad con sus palabras que hizo que la llenase de valor para dirigirse al público con su discurso y haber podido estar a la altura que creía que merecía ese momento.

Quiero agradecer en mi nombre y en el de todos/as mis compañeros/as el apoyo que presta la Xunta de Galicia, el equipo técnico de inclusión sociolaboral encabezado por Mayte, Inés y José, por ofrecer estas oportunidades con sus beneficios al Módulo 1” Nelson Mandela”; por tener como principio fundamental el valor intrínseco de las personas internas como todo ser humano. Por tener como objetivo principal y equitativo la formación de actividades laborales, educación y desarrollo de valores. personales y hacia las demás personas; ya que de igual modo se sigue siendo persona y debemos de tener un mínimo de dignidad humana.

El día 23 de junio de 2021 se hizo historia, se crearon proyectos y se almacenaron recuerdos.

Esperando con ansia que lo que venga a partir de ahora sea bueno, y productivo para todos y todas.



Fabiola Martínez asinando o libro de visitas en presenza de Miguel Ángel Vicente.



A consellería co equipo de inclusión sociolaboral e a interna coordinadora do Módulo 1.



Visita á biblioteca do Módulo 1.



Visita aos talleres ocupacionais.

DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL MÓDULO MIXTO

Por Mónica González

Hola, buenos días.

Me presento: mi nombre es Mónica González. En este momento, junto con Fernando (que ahora se encuentra ausente) soy la coordinadora del módulo 1, que desde

aproximadamente hace 2 meses es un módulo mixto; es decir convivimos hombres y mujeres.

Como coordinadora, les doy la bienvenida al módulo 1, que es un módulo convivencial y de respeto nivel 3 (máxima exigencia) y de preparación para la vida en libertad.

Me gustaría agradecer a las autoridades aquí presentes su interés en venir a visitarnos en un día tan importante como es el día de hoy, ya que es el día de inauguración de módulo 1 como módulo mixto.

Les voy a contar un poquito cómo es la entrada de una mujer en prisión, ya que antes de que el módulo 1 fuera mixto, solamente teníamos 2 opciones:

La primera: ir al módulo 10, que es solo de mujeres, donde convivíamos mujeres de diferentes tipos de perfiles y situaciones penitenciarias.

La segunda: ir al módulo 6, que es un módulo terapéutico, dirigido a personas que tienen problemas de adicciones.

Mi cambio del módulo 10 al módulo 1 fue un poco inquietante, porque no sabía si iba a encajar; pero por otro lado vi el cambio con muy buenas expectativas. Pero como bien sabemos, un cambio, aunque sea para bien, siempre nos asusta, tanto aquí como en la calle.

Al principio me llegué a sentir fuera de lugar, mi adaptación fue un poco difícil ya que tenía que acostumbrarme a nuevas normas más exigentes.

A día de hoy sé que ha sido una buena elección.



Aprovechar esta nueva oportunidad que nos brindó nuestro director Don José Ángel Vázquez, nuestra subdirectora de tratamiento Doña Nadia y nuestro equipo de inclusión: Inés, Mayte y José para que nuestra estancia en prisión fuera lo más agradable posible, dentro



de la situación en la que nos encontramos, que créanme no es fácil.

También quiero dar las gracias a todas aquellas personas que tanto desde la Consellería de Política social como desde Instituciones Penitenciarias se pararon a escucharnos y entender nuestras necesidades específicas como mujeres que estamos en prisión, así como la oportunidad de acceder a un módulo de preparación para la vida en libertad en igualdad de condiciones que los hombres de este centro penitenciario. Se abre así una puerta a muchos más recursos y oportunidades que favorezcan nuestra reinserción social. Gracias también no solo de mi parte, sino de parte también de mis compañeras, que son unas mujeres increíbles, a los internos que ya estaban en el módulo 1, por acogernos desde el primer momento que llegamos y estar pendientes de nuestro bienestar. Gracias por todos los ánimos que nos ofrecisteis desde el principio y por la preocupación que tenéis a día de hoy, para que todos y todas nos encontremos a gusto y hacer que esto llegue a ser una "gran experiencia".

También quisiera dar las gracias a nuestro educador (Don Daniel), la psicóloga (Doña Beatriz), la trabajadora social (Doña Raquel) y funcionarios/os por velar por el interés de todas las personas internas del módulo 1.

Y para terminar quisiera dar las gracias a mis compañeros/as, por su respeto, su amabilidad y paciencia. Sin vuestra responsabilidad y empeño nada de esto sería posible.

Me enseñáis a conocer a las personas sin juzgarlas por su delito y que detrás de cada delito existen personas con una historia detrás (difícil, la mayoría de los casos), personas con buenos sentimientos, y me hacéis pasar muy buenos momentos a pesar de estar donde estamos. Quiero que sepáis que yo hoy estoy aquí para vosotros y vosotras, como sé lo que estáis para mí. Estoy comprometida con cada uno/a de vosotros/s y con este módulo y este programa.

Para finalizar no podemos olvidar nunca el lema de nuestro módulo "Nelson Mandela": "nunca se le puede negar a nadie la posibilidad de cambiar".

Gracias por darnos y daros esa posibilidad.

YA ESTÁN AQUÍ

Por Carelito

Por fin llegaron. Hacía varios días que se venía hablando del tema: el módulo 1 se iba a hacer mixto. Cada uno teníamos nuestra opinión. El día que se marcharon los chicos de destinos y nos juntaron a los demás en la galería de abajo, lo vimos más claro. Ya era cierto.

Al conocer la noticia, en un primer momento, la testosterona flotaba en el aire como en una corrida de toros. A ver quién era el más de lo más. Es decir, que quizá por inseguridad o falta de educación nos veíamos en el derecho de ejercer de macho alfa. Poco a poco se fue normalizando la cosa y te dabas cuenta que más era menos y aunque casi todos pasábamos de la treintena nos imaginábamos el momento y nos comportábamos como niños. No era cuestión de presumir de nada si no más bien comportarnos con la normalidad del día a día. Y como no podía ser de otra forma llegó el día, la primera reunión, las presentaciones y...qué curioso, resultó ser más normal de lo esperado. En definitiva, las chicas en mayor medida han venido para quedarse y entre todos y todas el módulo 1 sería el mejor módulo 1 de siempre.

Como no podía ser de otra manera, como todos los principios cuesta un poco acostumbrarse pero en mi caso, pienso que es el de todos, lo difícil fue que viniera tanta gente de golpe más que si de mujeres u hombres se tratase.

Pasados unos días de aquello puedo asegurar que el 100% de nosotros estamos más contentos y agradecidos por el cambio.

En resumidas cuentas, lo raro pasó a ser bienvenido y por supuesto bien hallado. Entendiendo por raro lo que para nosotros era la novedad.

Estamos realmente convencidos que el cambio ha sido para mejorar, que han venido para quedarse y aprovechemos todos la nueva situación para mejorar.

También hay que tener en cuenta que en todos los grupos siempre hay a quien le cuesta más o incluso abandona, esperemos que en nuestro caso sea anecdótico, nos ayude a progresar y seamos los primeros de una larga lista de módulos mixtos de respeto en los que las mujeres también tengan la capacidad de beneficiarse de los derechos y deberes que conlleva pertenecer a un módulo así.



SER MUJER EN PRISIÓN

Por María González Filgueiras

Sí, ha sido imposible evitarlo y aquí me encuentro tras las rejas de mi propia "libertad". Mas he de ser sincera, una angustia me apunta cada mañana al amanecer y, cuando todavía duerme el sol, me levanto melancólica ya que mi primer pensamiento es la distancia que me separa de lo más amado: mi propia familia.

Aún así, trato de echarle un pulso a la vida para salvar mi aflicción y salir de la profunda oscuridad en la que he pasado algún tiempo.

Es probable que nunca hubiera hecho planes para que mi vida terminara en la forma que se encuentra. Como también es posible que me asaltaran las dudas de si vale la pena o no hacer planes para el futuro.

Me pregunto si algo bueno puede resultar de todo esto, pues hay momentos de profunda soledad en prisión. A menudo tienes que valerte por ti misma. No hay muchas personas en quien confiar. Este sentimiento de soledad puede abrumarte y derrotarte.

No debo perder la esperanza porque creo que no defrauda, más bien ayuda a superar cualquier circunstancia adversa.

Las primeras semanas no tenía ganas de nada, me sentía abatida, decepcionada, engañada. Si a eso unimos mi natural timidez y el miedo a llamar la atención donde no conocía apenas a nadie y por desconocer o, mejor dicho, el tener que acostumbrarme a las reglas o normas del módulo. No era capaz de aceptar el que tuviese que estar aquí, presa, pagando una condena por algo que yo no había hecho. Encima esos cinco años que me

pasé escondida de la justicia a la espera de que esto prescribiera no habían valido de nada. Simplemente la alargaron todavía más...

Y, tras debatir muchas horas y momentos conmigo misma llegó el momento que tuve claro lo que quería y me propuse que lo conseguiría a pesar de todas las dificultades.

Creo que todos los seres humanos necesitamos reflexionar y recargar porque, si no, seríamos como robots pasando por la vida sin ningún objetivo. Soy consciente de que todo esto pasará y de que incluso nos reiremos al recordar que teníamos miedo al estar presas.

Y aquí me encuentro enfrentándome y poniéndole buena cara al día a día que he de pasar aquí, junto al resto de mis compañeras/os. Eso sí, deseando por supuesto, que llegue pronto el momento que más anhelo, en el que pueda disfrutar de la vida en libertad rodeada del amor, la compañía y la suerte de estar junto a los míos, "mi familia". El ingrediente o el aliciente fundamental para que mi vida sea plena. Puesto que junto a ellos me siento completamente feliz.

Y es por ellos que lucharé, aguantaré y sobreviviré a esta etapa tan dura que la vida me ha predestinado. No he vivido momentos horribles que haya tenido que callar, pero todos sabemos que en este país hay algo que hace que se consiga o se pierda un sueño.

La prudencia es una virtud que debe abundar entre las cualidades de una buena persona y desde luego nunca debe confundirse con la cobardía, ya que el no tomar una decisión por miedo no es un delito.



Mónica e Jennifer, internas do Módulo 1.

UNIVERSIDADE DE VERÁN 2021: tras os pasos de Concepción Arenal: É posible educar no medio penitenciario?



Os días 2 e 3 de setembro de 2021 celebrouse en Santiago de Compostela, no salón de actos da Facultade de Ciencias da Educación (Campus Vida) un curso de verán que levaba por título *Tras os pasos de Concepción Arenal: é posible educar no medio penitenciario?* Este seminario tivo como obxectivo principal xerar un espazo de encontro no que analizar, debater e formar sobre a importancia da educación no contexto penitenciario cara á reinserción social das persoas reclusas; analizando a realidade e as posibilidades educativas dos cárceres galegos, especificamente desde unha perspectiva de xénero e a través das diferentes miradas dos/as profesionais penitenciarios/as.

Os diferentes temas que se trataron foron: a educación como eixe do tratamento penitenciario, Concepción Arenal e o Correccionalismo, a escola e a formación laboral como ponte para a reinserción social; educación en igualdade, as mulleres estranxeiras nos centros penitenciarios, muller e tratamento penitenciario, e os programas específicos de tratamento dos centros penitenciarios de Bonxe e Monterroso.

Dende o centro penitenciario de Teixeira a subdirectora de tratamento, Nadia, que durante máis de 10 anos foi psicóloga do módulo 1 “Nelson Mandela” e que conta con amplos coñecementos e experiencia en programas de tratamento participou nunha mesa redonda xunto con Juan Alberto, psicólogo e coordinador da UTE (Módulo 6). Nesta mesa redonda faláronse das alternativas educativas durante o internamento en prisión.



PELÍCULA RECOMENDADA: 12 HOMBRES SIN PIEDAD

Por Rubén Bahamonde

Título: 12 Hombres sin Piedad.
Director: Henry Fonda.
Género: Drama.
Tipo de cine: Clásico.
Calificación: 7/ 10.

Argumento:

Un joven de 18 años es juzgado por el asesinato de su padre. El jurado debe emitir el veredicto en un caso donde las pruebas conducen a condenar al joven (el acusado). Estos 12 hombres, a los que el sistema cree imparciales, comienzan a manifestar su personalidad a medida que deliberan, a petición de uno de ellos, sobre los testimonios que fueron presentados. La fuerza del diálogo y la lógica va desmontando la consistencia de esos testimonios, que una vez que son unidos como un puzzle, manifiestan su inconsistencia. La racionalidad del protagonista se va abriendo camino entre la niebla de los prejuicios, pasiones y motivaciones anímicas de los demás miembros del jurado. Uno a uno son incitados a reflexionar, comprender y aclarar lo que se esconde tras las apariencias del caso, ya que en un principio el acusado con las evidencias presentadas, estaba condenado de antemano, y todo pega un giro de 360 grados con las preguntas que le plantea un miembro del jurado al resto de compañeros.

La Trama:

El sistema judicial en España, como la mayoría de otros países se rige en el principio que impuso el derecho romano: *in dubio, pro reo*. (Ante la duda, a favor del reo). Eso significa y como la mayoría de las personas sabemos, que toda persona es inocente hasta que se demuestre que es culpable. No obstante para la sociedad pasa lo contrario, tal y como lo expone esta película, el joven parece culpable, las pruebas tienden a enfocarlo así, hasta que el jurado ve que las pruebas no son del todo fiables, y eso da lugar a la duda razonable que es suficiente para la ley absolver a un acusado.

Temas de interés:

- El punto de partida: la opinión previa.
- La reflexión como vía de desenvolvimiento.
- El origen y naturaleza de la justicia: (la conciencia humana).
- Experiencia y prejuicio.
- La opinión. (De cada miembro del jurado)

Los personajes:

1. El presidente del jurado, de profesión ayudante de un entrenador, un hombre sencillo.
2. El bajito de las lentes, empleado de un banco y de personalidad frágil.
3. El iracundo, se dedica a la venta de seguros y con mucho ego.
4. El corredor de bolsa, y donde la lógica de la argumentación va a la par del miembro del jurado número 8, el interpretado por Henry Fonda.
5. El que se crio en un suburbio, su presencia en el juicio es importante.
6. El más joven, de profesión pintor, de carácter noble.
7. El de las entradas para el partido de beisbol, de profesión comerciante de mermeladas, y elude sus responsabilidades como jurado y le da igual cambiar su voto, con tal de poder ir a ver el partido de beisbol.
8. El principal protagonista, de profesión arquitecto. Es el personaje que comienza el debate, que destaca su templanza y racionalidad.
9. El anciano, no es elocuente ni racional aparece como un hombre, pero con éxito.
10. El que desprecia a la gente de los suburbios, es dueño de una cadena de garajes, sus prejuicios son de tipo social.
11. El señor del bigote, de profesión: relojero, es un personaje poco llamativo, pero no por ello menos necesario para el desarrollo de la acción.
12. El publicista, es un hombre relativamente joven, de personalidad abierta y su dominio es la persuasión.

* Un jurado como se ve variopinto, de diferentes clases, formas de pensar, lo que hace que esta película sea completa y merezca ser vista, y que para ser en los tiempos que se filmó, casos como este suceden aun en los tiempos actuales, también hay que mencionar que aparte del actor Henry Fonda, lleva con él un gran elenco de actores de esa época, y que no da lugar a una mala crítica a este film.



TALLER DE DIÁLOGOS RESTAURATIVOS, RESPONSABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DEL DAÑO.

Por Carelito

CONCAES es una ONG que imparte en el centro penitenciario de Teixeira unos talleres para dar un enfoque nuevo a la justicia restaurativa. Se trata de dar mayor importancia a las víctimas y a la manera de evitar el delito, así como evitar injusticiar por el mero hecho de hacerlo. Como pequeña introducción de lo que se trata en estos talleres se me ocurre lo siguiente:

En todos los delitos hay un victimario y una víctima. A veces, aunque muy rara vez, coinciden ambas, como es mi caso. Mi delito fue conducir sin puntos en el carné y al hacerlo cometí un delito contra la seguridad vial pero aún en mi caso podemos encontrar víctimas colaterales.

¿Qué culpa tenía mi hijo de la mala decisión que tomé? ¿Por qué tiene que vivir sin padre a tan corta edad?

Otro ejemplo: imaginemos que se produce un robo de coche con un final trágico en el que hay un atropello con víctimas. La justicia restaurativa lo que intenta hacer es que primero esas víctimas resulten compensadas y que las sentencias no sean del tipo: ojo por ojo. Y por supuesto evitar en la medida de lo posible que no se vuelva a cometer el delito.

Analizando muchos casos ni las víctimas quieren venganza *per se* ni siquiera son contempladas como parte en el sumario, pero sí son las grandes perjudicadas.

Volviendo a mi caso en concreto y visto desde el punto de vista restaurativo estaríamos de acuerdo que la mejor sentencia siempre es la que no produce más daño que el propio delito en sí y veo como alternativa a la pena de prisión como medida disuasoria y de sobra conocida ineficaz pues primero analizar lo que conllevó a ese delito para que no se vuelva a producir, lo lógico sería condenar al infractor a que recupere ese carné para volver a formar parte de la población productiva y volver al mercado laboral para que la familia (otra víctima) dejara de cumplir la sentencia. Con esto no quiero decir que la justicia actual no sea necesaria; de hecho lo es y mucho, pero a medida que los tiempos van cambiando y ya no usa por ejemplo el ojo por ojo, las leyes tienen que ir evolucionando en función de lo que demanda la sociedad, la justicia condena porque su propio nombre lo dice, es justa y de cuantas más herramientas disponga más efectiva será-, sobre todo si la reinserción deja de ser una utopía y se convierte en algo habitual. En Teixeira están haciendo un taller semanal al que acuden tres personas, dos de las cuales son voluntarias, Cristina, Pilar y Maite y con mucha preparación profesional a nivel social y criminológico. A él acudimos un total de 10 presos de diferentes

módulos y por supuesto diferentes tipologías de delitos. Cada día abarcamos una serie de circunstancias en las que noto que se hace mucho hincapié en la restauración del delito *per se* y sobre todo en la rehabilitación y aprendizaje para no volver a cometerlo. Personalmente me llevé una grata sorpresa cuando empezamos el taller y hoy en día me siento afortunado de tener la posibilidad de acudir.

Recuerdo el día en el que todos nos enfrentamos a nuestro delito y más allá de buscar una excusa absurda, se trataba de ponernos en el lugar de la víctima e intentar darnos cuenta que nadie debe sentirse agraviado por las malas decisiones de otros. El primer día los/as chicos/as nos presentamos y juntos/as hicimos unas normas de convivencia que tenían que ser respetadas, entre ellas: la sinceridad, el respeto, la discreción, puntualidad y confidencialidad entre otras. Partiendo de ahí, los diálogos fluyeron y transmitieron mucha paz y sinceridad en casi todos los casos. Estoy esperando que llegue el jueves siguiente para acudir a mi cita y sobre todo que llegue el día en el que vendrá a visitarnos una víctima, por supuesto anónima para todos y nos dará su testimonio, ese día podremos ver las repercusiones que tienen algunas malas decisiones.

Ese día llegó y después de escuchar a Jean, que así se llama, nos quedamos todos emocionados de lo que supone ver las cosas desde el otro punto de vista. Creo que ese día nos doctoramos todos en empatía.

Trabajamos en situaciones reales y propias en la que tratamos de cómo compensaríamos a la víctima y lo que ésta pudo sentir, el porqué de las cosas y de cómo se hubiera podido evitar.

Los últimos días nos hablaron de la resiliencia y de cómo poder trabajar en situaciones incómodas. En definitiva, no pensé al principio que iba a tener la suerte de trabajar en este curso y que iba a ser tan importante para mí. Ver como mis compañeros tenían las mismas inquietudes, que la tipología del delito no significaba tanto en cuanto a la necesidad de que cada uno comprendiera el daño y por supuesto pensáramos en la reparación de quienes en realidad son los más importantes en esta ecuación: las víctimas.

Estoy convencido de ver las cosas de un modo más humano si cabe, diferente desde luego a cuando empecé y por supuesto orgulloso de haber formado parte de este curso, ver las cosas de otra manera y haber crecido como persona. Tan sólo me queda despedirme de las profesionales que trabajaron con nosotros todos estos días.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANO XACOBEO 2021-2022

Por Guillermo L.O.

Como xa saberás estamos en ano Xacobeo os anos 2021 e 2022. Eu persoalmente quero animarte a realizar algún dos camiños que se dirixen a Santiago de Compostela.

Hoxe en día hai moitas persoas que peregrinan que fan o percorrido máis longo, que é desde Roncesvalles, pasando polo interior da nosa xeografía española, máis coñecido como o camiño francés. Dentro do territorio galego, hai varios camiños curtos, que se realizan desde varios puntos de partida e cada camiño leva o seu propio nome.

Para acadar a Compostela ao final do camiño deberás ir selando en cada etapa do camiño a credencial do peregrino. A Compostela só se entregará a aquelas persoas que fan o camiño por unha motivación relixiosa, demostrando ter recorrido a distancia mínima de 100 kilómetros a pé ou a cabalo e 200 kilómetros en bicicleta. Aquelas persoas que fan o camiño por motivos diferentes ao relixioso non reciben a Compostela e reciben unha certificación do peregrino.

Os anos santos son tempos privilexiados de gracia e saudación, que a igrexa ofrece para unha renovación interior da vida cristiá, polo que vos animamos a visitar Santiago de Compostela nestes anos máxicos.

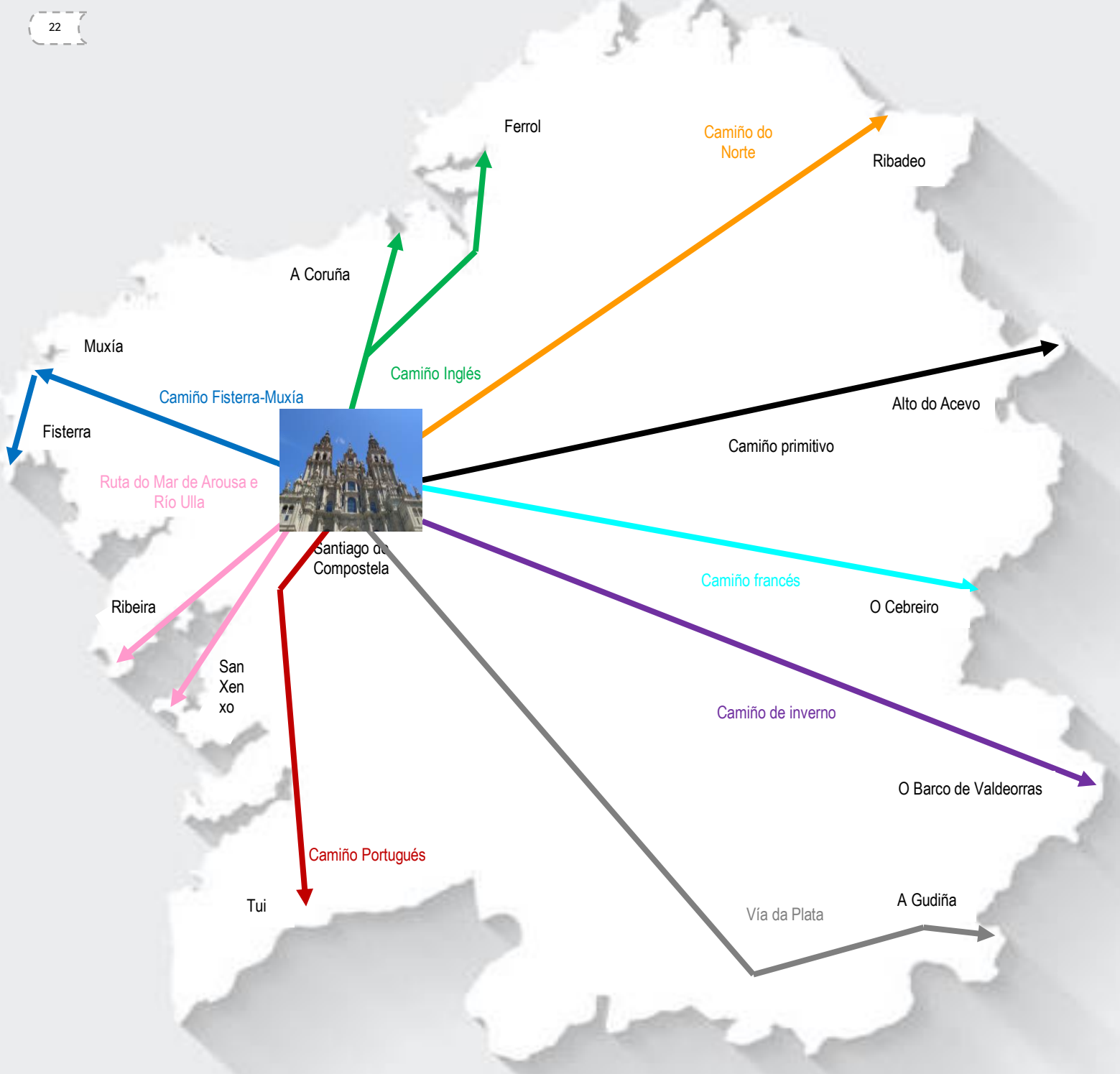
Hai un vello refrán para os peregrinos que di “Entre o Sar e o Sarela está Santiago de Compostela”.

RUTAS OU CAMIÑOS DA NOSA TERRA XACOBEA

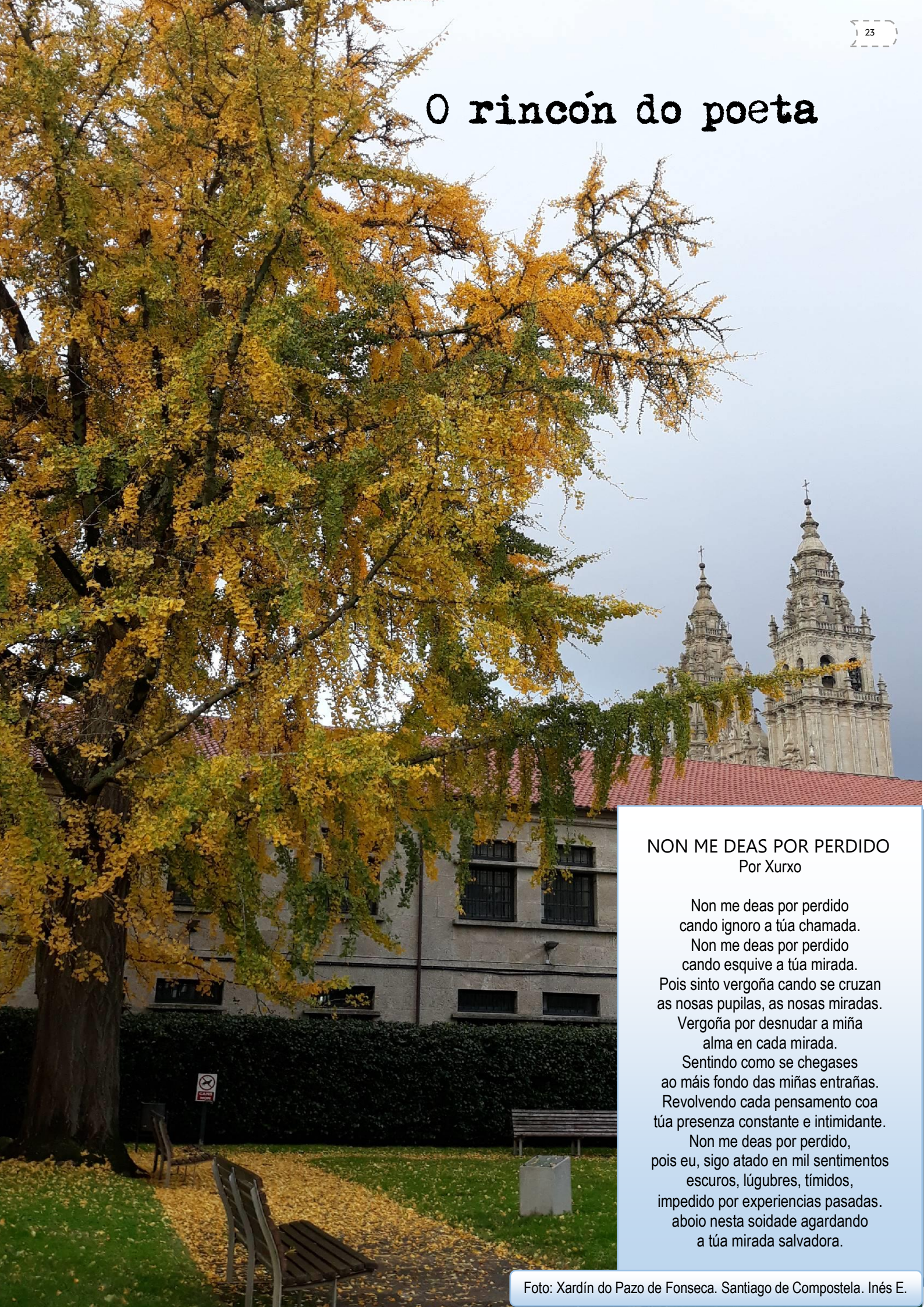
- RUTA DO MAR DE AROUSA E RÍO ULLA (Sanxenxo-Ribeira-Padrón-Santiago de Compostela).
- CAMIÑO INGLÉS. (Desde Ferrol (112,4 Km) e desde A Coruña (73km)
 - Desde Ferrol: Ferrol-Neda-Miño-Bruma-Sigüeiro-Santiago de Compostela
 - Desde A Coruña: A Coruña-Bruma-Sigüeiro-Santiago de Compostela.
- CAMIÑO PRIMITIVO. (Por San Xoán de Padrón (159,3 Km) e por A Proba de Burón (160,4 Km). Alto do Acevo-Paradavella-Castroverde-Lugo-San Romao de Retorta- Melide- Arzúa- O Pino- Santiago de Compostela
- CAMIÑO DO NORTE. (Por Ribadeo (190,7 Km) e por Santiago de Abres (184,7 Km).
 - Por Ribadeo: Ribadeo-Lourenzá-Abadín-Vilalba-Baamonde-Sobrado dos Monxes-Arzúa-O Pino-Santiago de Compostela.
 - Por Santiago de Abres: Santiago de Abres-Mondoñedo-Abadín-Vilalba-Baamonde-Sobrado dos Monxes-Arzúa-O Pino-Santiago de Compostela.
- CAMIÑO FRANCÉS. Por San Xil (154,7 Km) e por Samos (161,7 Km).
O Cebreiro-Triacastela-Sarria-Portomarín-Palas de Rei-Melide-Arzúa, O Pino e Santiago de Compostela. É o máis común, o máis frecuente e o máis popular.
- VÍA DA PRATA. Por Verín (253,2 Km), por Laza (223,5 Km) ou por Feces (197,8 Km).
 - Por Verín: A Canda-A Gudiña-Verín-Xinzo de Limia-Allariz-Ourense-Cea-Dozón-Bendoiro-Outeiro-Santiago de Compostela.
 - Por Laza: A Canda-A Gudiña-Laza-Vilar de Barrio-Ourense-Cea-Dozón-Bendoiro-Outeiro-Santiago de Compostela.
 - Por Feces: Feces. Laza-Vilar de Barrio-Ourense-Cea-Dozón-Bendoiro-Outeiro-Santiago de Compostela.
- CAMIÑO PORTUGUÉS (118,6 Km): Tui- O Porriño-Redondela- Pontevedra-Caldas de Reis-Padrón-Santiago de Compostela.
- CAMIÑO PORTUGUÉS DA COSTA (162,8 Km): A Guarda-Oia-Baiona-Vigo-Redondela-Pontevedra-Caldas de Reis-Padrón-Santiago de Compostela.
- CAMIÑO DE FISTERRA-MUXÍA. (Santiago-Negreira-Oliveiroa-Santuario da Virxe da Barca-Faro Fisterra). 118 km.
- CAMIÑO DE INVERNO (235 Km): As Médulas-O Barco de Valdeorras-A Rúa-Quiroga-Monforte de Lemos-Chantada-Rodeiro-Bendoiro-Outeiro-Santiago de Compostela.



Máis información en www.caminodesantiago.gal



O rincón do poeta



NON ME DEAS POR PERDIDO

Por Xurxo

Non me deas por perdido
cando ignoro a túa chamada.

Non me deas por perdido
cando esquive a túa mirada.

Pois sinto vergoña cando se cruzan
as nosas pupilas, as nosas miradas.

Vergoña por desnudar a miña
alma en cada mirada.

Sentindo como se chegases
ao máis fondo das miñas entrañas.
Revolvendo cada pensamento coa
túa presenza constante e intimidante.

Non me deas por perdido,
pois eu, sigo atado en mil sentimentos
escuras, lúgubres, tímidos,
impedido por experiencias pasadas.
aboio nesta soidade agardando
a túa mirada salvadora.

200 versos para contar una historia
la historia de un precavido
que pasó del lado de los vencedores
al triste lado de los vencidos.

Podría tratar sobre una pareja
quizás de una pareja enamorada
seguro es, sin duda, que trata
de la historia de amor
más bonita jamás contada.

Te robé un abrazo
me hurtaste el alma
en aquella esquina, tú y yo nos
comprometimos
bastó solamente una mirada

¿A quien le importa lo que siento?
Duele tanto...
apenas lo pienso
tanto tiempo invertido...
mataría por haberle sacado más partido.

Es mi historia; cuenta una guerra
quizá no fue la única
ni siquiera la más bella
pero, eso sí, es la mía.
Tú estabas en ella
tanto tiempo invertido
bendito el día en que
nos hemos conocido

Aún recuerdo tu olor,
cada parte de ti
y apenas sin esfuerzo
hasta también tu sabor
¿Cómo pude ser tan necio?
Ni el hombre de tu vida
ni siquiera el más perfecto.

De repente llegó el invierno
el calor tornó frío
las caricias no son exclusivas.
El amor es un infierno.
Tanto tiempo invertido,
tanto tiempo perdido.

CASI 200

Por Carelito

Qué más da quien ha ganado
qué más da quien es culpable
Lo que otrora fue "lo nuestro"
hoy está más que olvidado
mi querida, mi hermosa,
(mi vida) mi esposa.

Contigo subí hasta el cielo
yo solo bajé a los infiernos.
Bendita seas, mi niña,
por haberme dado cuenta a tiempo.
Mi primera, mi última, la única.

Arriba la primavera,
pronto lo hará el verano
la esperanza también pierde
¿Soy yo el único cuerdo entre locos
o solamente
un tipo con suerte?

Llegó el otoño, todo ha cambiado
sálvese quien pueda
¿Dónde están nuestros sueños?
No están en esta tierra
nadie se ha preguntado
entre todos los lectores.

¿Por qué hay una vencedora
Y varios perdedores...?

Y en este estamos en verano
Aún no te lo había dicho:
es mejor querer y después perder
que nunca haber querido.
Espero que te vaya muy bien
a mí me va a ir bonito.

Aviso a navegantes...
No tenemos por qué acabar mal
cierto es que sólo hay un camino
bien cierto es también que hay
miles de caminantes.
No se consuela el que no quiere,
la felicidad es para el que la paga
Incluso para el que debe,
Para el que espera
Y hasta...
Para el que no la merece

Mañana volverá a salir el sol
Doy fe que por el mismo sitio
¿Por qué no creer entonces
que amar es algo más que vicio?
¿Cómo saber cuál es el verdadero?
¿Será el último?
¿Será el primero?
Tanto tiempo invertido
El próximo será mejor recibido

Aún recuerdo aquel día
aún recuerdo aquella esquina
no espero nunca volver a verte
El problema es que...
soy un tipo con suerte.
No podía ser de otra manera
cariño mío, sin rencores
unas veces se gana
otras veces se pierde.
Es lo que siempre ocurre
litigando dos amores...

HASTA AQUÍ HEMOS LLEGADO

Por Carelito

Daría lo que me queda de vida
daría lo que ya he vivido
necesito más que el respirar
volver a ser el “papá” de mi hijo.
La ignorancia me hizo culpable
pero no me exime de la culpa
podrá ser para algunos la disculpa
para mí no es causa justa.
Fruto del amor y del deseo
sólo puede nacer algo bueno
bendito el día que llegaste
bendito sea tu nacimiento.
Una vida por delante nos queda
simplemente es cuestión de volver

volver a empezar si cabe
aprovechar el tiempo, que no se pierda.
No hay día que no recuerde tu cara
que no recuerde el porqué
que no recuerde tu mirada
cuál es el precio que hay que pagar.
Cuál es la penitencia asignada
y si llego un día a viejo, que seas tú hijo mío
quien tenga la libertad de juzgarme
de si he sido o no, un buen padre.
Hijo mío, que te quiero
hijo mío, que te adoro
llegará por fin el día
que te des cuenta que eres mi único tesoro.

VIVA Y LIBRE

Por Abraham

Vives presa del pánico
y te sientes culpable,
pero no tengas dudas
tan solo hay un culpable,
tú solo eres la víctima de ese maldito cobarde.

Hagamos lo correcto.
Esto no puede ser,
él dice que te quiere
pero lo volverá a hacer,
solamente tú tienes
todo el poder que él dice que no tienes.

Por favor, ayúdate.
Que no te quiere
te ha dicho que no te quiere,
no lo ha dicho por la boca
lo ha dicho por sus hechos.
Y es que no entiendes en qué momento del cuento
se le olvidó que te amaba
y juras que no lo entiendes.



Abraham, autor e compositor de "viva y libre", canción composta expresamente para conmemorar o 25-N.

HISTORIAS DE PASO

EL AMOR EN EL MÓDULO 1

Por María González Filgueiras

No hablemos de amor en la cárcel ni en éste módulo en el que se prohíben las relaciones sentimentales.

El amor puede ser efímero y perpetuo, y sí, a pesar de estar prohibido también se puede encontrar en el interior de estos fríos muros o, al menos, una preciosa amistad que en la calle se convierta en una humilde familia y unos planes de futuro.

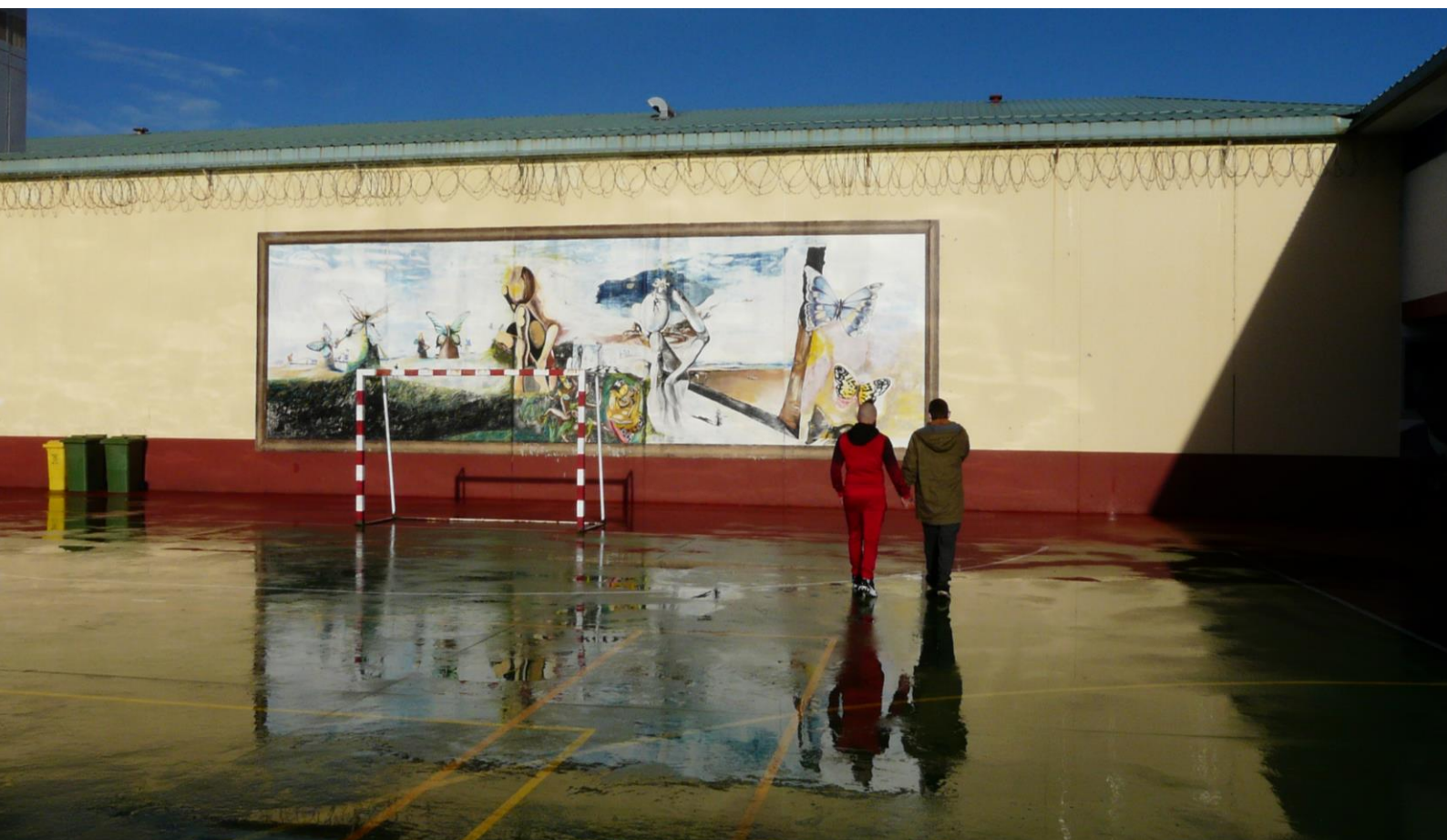
Todo comienza con una amistad, una sonrisa, una mirada... pero claro, aquí dentro son muchas horas juntas que compartir e incluso puede confundir sentimientos.

Al mismo tiempo puede conseguir que si empieza una historia sea irrompible por ese mismo motivo son 24.7 (24 horas, 7 días a la semana).

Se habla de que los "amores talegueros" son pasajeros, pero como bien sabemos todos el amor aparece donde menos lo esperas, cuando menos te lo imaginas y este es un sitio frío y triste. Aunque para mi forma de pensar, el destino ya lo tenemos marcado e igual hace falta llegar a módulos como este para encontrar a tu media naranja.

Considero en mi humilde opinión que admitir o permitir las relaciones sentimentales en el módulo, con respeto por supuesto, sería muy favorable en todos los sentidos para la preparación de la vida en libertad puesto que el amor es inevitable tanto dentro como fuera.

Personalmente la vida sin amor, para mí, no tiene color...



LO FÁCIL QUE ES PASAR AL OTRO LADO

Por Pluma

Soy un recluso del módulo 1, el cual por su trayectoria en la vida ha acabado en este lugar.

Nunca antes había estado en prisión; al contrario, siempre había estado “del otro lado” como vigilante de seguridad. En mis años de profesión he podido ver muchas personas que por su trayectoria tomaron un camino equivocado. Quién me lo iba a decir a mí.

He cometido un delito, del cual para nada me siento orgulloso, todo lo contrario. La situación en la que me encontraba en esos momentos era de tensión constante y por muchas circunstancias que yo mismo no podía controlar acabé hiriendo a otro hombre, de lo cual estoy arrepentido, puesto que mi manera de ser no era esa. Con los años de experiencia de trabajo como vigilante de seguridad debería de haber actuado de otra forma. Aunque tampoco quiero justificarme al respecto. Lo hecho, hecho está.

Lo que más siento es que he hecho daño, principalmente a mi hijo, que con 14 años lo ha pasado mal, pero que poco a poco ha ido aceptando el que yo esté aquí. A mi pareja, que no tenía nada que ver con esto y nuestra relación comenzó después, pero sigue esperándome fuera; y por supuesto a la persona agredida.

Estos hechos sucedieron en el año 2005 y hasta el año 2020 no se ha dictado sentencia al respecto.

Todos estos años seguí trabajando, aunque en muchas ocasiones, por el lugar en donde desempeñaba mi trabajo, me veía obligado a tener que tratar en muchas ocasiones con personas conflictivas. Aquel día, aunque guardo vagos recuerdos de él, no se he borrado de la memoria.

El día que se dictó sentencia, no podía creer que acabara en prisión, pero así fue. De mi llegada a este penal y la consiguiente despedida de mi hijo y de mi pareja, que prefiero ni recordar, tuve un miedo espantoso al no saber que podía encontrarme y qué me podría pasar detrás de estos muros.

Los primeros 10 días los pasé en confinamiento, por el covid, con un compañero, que a pesar de donde nos encontrábamos me hizo pasar ese tiempo bastante bien.

A día de hoy y pasados casi 6 meses desde mi llegada me encuentro en el módulo 1 y ha habido muchos cambios desde entonces: cambio de coordinador y cambio a módulo mixto (antes solo era de hombres).

El cambio ha sido para mejor. Ellas han traído algo de alegría. Al mismo tiempo también se han producido cambios en las actitudes de muchos de nosotros. Se puede respirar un ambiente más tranquilo y sosegado. Ellas tienen otra forma de entender su estancia aquí dentro y eso hace que a nosotros se nos haga más llevadero y que las actividades resulten más entretenidas con su participación. Puedes mantener una conversación y ver los diferentes puntos de vista desde su perspectiva.

Estoy convencido, desde mi humilde punto de vista que esto será muy positivo y con el tiempo y paso a paso, llegará a ser un módulo de referencia.

A pesar de no ver a mis seres queridos, sé que, en lo más profundo de mi corazón, esto es un gran aprendizaje para que las personas, como es mi caso, no estamos acostumbrados a estar aquí, podamos sacar un gran provecho de lo aprendido y en nuestra vida en libertad ponerlo en práctica.

Muchas personas pueden pensar lo que deseen, pero a los hechos me remito: estoy sacando competencias clave para tener más posibilidades fuera, estoy apuntado en un curso de auxiliar de psiquiatría y seguiré un camino en el que pueda sacar el mayor provecho de mi estancia aquí.

Pienso que, si alguien quiere cambiar y te proporcionan el apoyo, la información y los medios y tomas el camino adecuado; el que verdaderamente lo desee, no volverá por aquí; siempre y cuando uno sepa verlo.

LOS QUE QUEDAN FUERA

Por Xurxo

Había salido temprano. Como cada día. Acompañado por su madre a la parada escolar. El día había pasado entre clase, patio y compañeros. Risas, juegos, clases algo pesadas, casi sonámbulas. Regresaba a casa contento, feliz. Había conseguido esos dos jugadores, de equipos contrarios tan cotizados en el patio y colecciones de cromos. Los había guardado en una libreta. Al final de clase los guardo en el chaquetón. Con las manos en los bolsillos, tocándolos cada instante para saber que estaban ahí. Antes de bajar del autobús, ya los llevaba en la mano. En la boca una enorme sonrisa. Su padre lo recogería e irían al bar de la esquina. El simpático Pepe, el camarero, le regalaría un huevo de chocolate, su padre lo pagaría después. Cuando se apeó del autobús. Se encontró con Carmen, su tía, hermana de su padre. Una señora de las de antes. Estaba seria, con sus pequeños ojos enrojecidos. Firme y seria ante la adversidad. El mostraba con las dos manos extendidas los cromos. – ¡¡¡Mira!!! no sabes lo que he conseguido. Los nombres de los jugadores no le sonaban a la tía Carmen. – Que bueno, venga guárdalos para no perderlos. Hoy comes en casa de los primos. Vamos.

Guardó los cromos. En casa de los primos estaba también mamá, con los ojos aún más enrojecidos. Le dio el abrazo más fuerte que jamás había sentido en su corta vida. Intenso. Como si su madre se quisiera fundir con él en ese abrazo. Notó las lágrimas en su cuello. Y como el abrazo se hacía más y más fuerte. Reaccionó abrazando igual de fuerte. Se separó y dijo: ¡¡ Mira!!- quitando los cromos del bolsillo y alzando la dos manos, como si acabara de ganar una carrera, enseñó los cromos orgulloso.- ¡¡Qué bien!! ¡¡ Los has conseguido!! Dijo su madre animando al pequeño. - Bueno ve a jugar con tus primos.

Algo extraño había en el ambiente. En la cocina tía, madre y tío conversaban en voz baja, casi a susurros. Parando la conversación cada vez que él o sus primos corrían cerca de allí. Su primo mayor se había comportando demasiado bien con él, sin hacerlo rabear como de costumbre. Tenía la manía de pincharlo hasta hacerlo llorar y él corría entre lágrimas y lloros en busca de su madre o, en su defecto, de su tía. Esa tarde la pasaron entre juegos y risas.

El tiempo voló. La hora de la cena había llegado y había pasado. Esa noche durmió con los primos.

Antes de acostarse, ya cansado, cuando su madre lo arropaba preguntó por su padre. Está trabajando con esa respuesta se durmió.

El día comenzó. Misma rutina. Autobús. Colegio. Clases somnolientas. Patio. Juegos. Clases somnolientas. Vuelta a casa. Su madre lo recogió, preguntó por su padre. Está trabajando. En casa y ante las múltiples preguntas de su hijo, su madre le contó que su padre había ido a trabajar lejos. Que pasaría un tiempo fuera de casa y que tenían que seguir adelante. Ayudándola y portándose bien. Abrazó a su madre y le dijo que lo haría todo bien.

Los días pasaban. Él ya había hablado con su padre por teléfono. Su madre había ido a verlo, él no podía ir porque en la empresa que trabajaba no dejaban pasar niños. Eso le habían dicho.

Un día cualquiera, mientras se jugaba unos cromos en una intensa partida de canicas, en el patio del colegio. Después de la última jugada, la que le daba la victoria y se ganaba los cromos completos de su equipo favorito. Mientras celebraba la victoria con amiguitos y alguna de las tres novias que decía tener. El niño que había perdido lo empujó al suelo y le dijo gritando: -Eres un tramposo, como tu padre que está en la cárcel por malo. En ese momento, el mundo que en su corta edad había conocido se derrumbó. Como un terremoto, habían caído sus ideas y sus ídolos: su padre. Su padre, su referente, la persona que más lo había querido, con el que había jugado, el que había escuchado sus penas y sus risas, él, su padre, en la cárcel, como aquellos bandidos de las películas, como los malos malísimos de las series de dibujo. No podía ser, tenía que ser una mentira de un perdedor. Se levantó y empezó una pelea. En el despacho de la directora, seguía pensando en esa asquerosa mentira. Solo los malos van a la cárcel y su padre no era malo. Lo había castigado unas veces por no recoger los juguetes pero no era para meterlo en la cárcel. No, era todo mentira. Su padre no podía estar en la cárcel. Estaba trabajando. Al llegar a casa se lo diría a su madre, ella no podía haberle mentado. Su padre estaba trabajando.

Con estos y más pensamientos en su cabeza se agitaban las ideas y los principios de sus valores se tambaleaban. Mientras iba para casa, a muchos kilómetros, en un cenagal inundado de niebla, lluvia y frío, su padre pagaba una condena de cuatro años.



EL PRECIO DE LA FAMA

Texto e ilustración: Xurxo

En la ceremonia de los Premios Goya del 2019, la Academia de Cine le concedió el Goya de Honor a Pepa Flores, la actriz que encarnó a Marisol en una carrera de 20 películas que había comenzado en 1960 con *Un rayo de luz*. La noticia que más cuchicheos acarreoó fue la negativa de Pepa Flores a recoger el premio en persona. Tras una retirada de 35 años de los focos mediáticos, no quiere protagonismo ni salir de su silencio. Ha decidido no revivir más su pasado y a nadie le importa lo que quiera ser en el presente.

Que una persona que estaba en todos los escaparates, recreada en cromos y tebeos, reproducida en muñecas, portadas de revistas, coleccionables, en el No-Do, en la tele, en la radio, en todas las esquinas renuncia a todo por una vida en el más absoluto anonimato es algo que nos llama la atención.

En un mundo masificado, donde la sociedad está moviéndose como una masa análoga, la búsqueda de ser reconocidos, valorados, la idea de ser un alma única en un mundo cada vez más uniforme, es quizás el móvil de aquellas personas que buscan cumplir la máxima warholiana de que todos tenemos derecho a 15 minutos de fama. La fama nos da reconocimiento, nos pone por encima de la masa

social, pero como todo también tiene su lado oscuro. Una persona como Pepa Flores, que desde su niñez fue centro de atención de toda una sociedad y de varias generaciones de personas, renuncia a su fama. Una vez más, lo que para unos es un sueño, para otros es su peor pesadilla.

En un mundo supertecnológico, donde una imagen, un video o unos comentarios en la red nos pueden alzar a una corta fama o ponernos en el candelabro de las celebridades, debemos de plantearnos la posibilidad de que la búsqueda de ese reconocimiento, de esa ansiada notoriedad, se vuelva contra nosotros mostrándonos su lado oscuro y más siniestro.

El caso de Pepa Flores, no es el único en que una joven estrella se ahoga en el mar de la fama. En la cultura cinematográfica, el mundo musical o televisivo tenemos varios ejemplos de jóvenes prodigios que, alcanzando la gloria, no han sabido gestionar ese foco centrado en ellos. Recurriendo a una caída en el oscuro mundo de la fama y las adicciones. Hay que reconocer el valor de Pepa Flores a la hora de cerrar la puerta del Olimpo de las Celebridades para seguramente no acabar su carrera en un mundo de autodestrucción o buscando últimas oportunidades en ciertos programas basura vendiendo su dignidad por unos índices de audiencia.

Sin duda, a muchos les gustaría alcanzar el gran reconocimiento de muchas celebridades, pero cuantos están dispuestos a sacrificar su privacidad para llegar a ser populares. El precio de los laureles es alto, es un precio que pocos valoran a la hora de querer alcanzarla. No olvidemos que todo el glamur que se nos presenta delante de la cámara acaba convirtiéndose en un mundo de cinismo cuando se apaga el piloto rojo. Todos los contratos con una letra pequeña, las manipulaciones y los abusos que en algún momento pudo sufrir pesaron más que los reconocimientos y el cariño de inocentes fans. ¿Cuando uno busca la fama que es lo que realmente quiere conseguir?; ¿Dinero, fama, gloria...? y lo más importante, ¿qué está dispuesto a sacrificar?

De ella solo nos quedan sus películas, discos y trabajos durante su carrera, quiere volver al anonimato. Solo debemos analizar y criticar su obra, pues su vida ahora no es más que la vida de una persona normal, que no debe de interesarnos más que la vida del vecino... ¿Eso será posible en nuestro país?

¿SOMOS TOLERANTES?

Por Carelito

Terrible desgracia ocurrió el día del orgullo gay. Aunque no conocía a ese chico y jamás lo haré, me aborrece tan solo la idea de tener que hablar de lo que ocurrió pero creo que ante este tipo de desgracias debemos hacernos eco siempre y trabajar en la medida de lo posible para que no vuelva a ocurrir.

Se le apagó la luz de los ojos prematuramente. Algunas personas fuera de control lo hicieron. Toda una vida por delante y lo peor de todo la cantidad de familias rotas de dolor por ello.

Después de la borrachera llega la lucidez. Lucidez que los presuntos culpables estarán experimentando en sus carnes en estos momentos. Preguntas como: ¿Por qué? Bombardearán sus cabezas.

E tiempo para reflexionar. ¿quién es realmente el culpable? ¿Sus padres?, ¿la sociedad?... lo cierto es que Samuel debería de estar con sus amigos y familia y no está.

Centrándonos en la posible causa de la muerte, no es posible que en estos tiempos que vivimos todavía pasen este tipo de delitos. ¿Qué está fallando? ¿Cómo se puede odiar a alguien por su condición sexual? es horrible. Lo bueno del caso es que precisamente las personas que intentaron salvar la vida de Samuel sean de origen extranjero.

¡Por Dios! a quien le importa quien ames, con quien compartes la cama, a quien le entregas tus caricias,

El día que se te apagó la luz

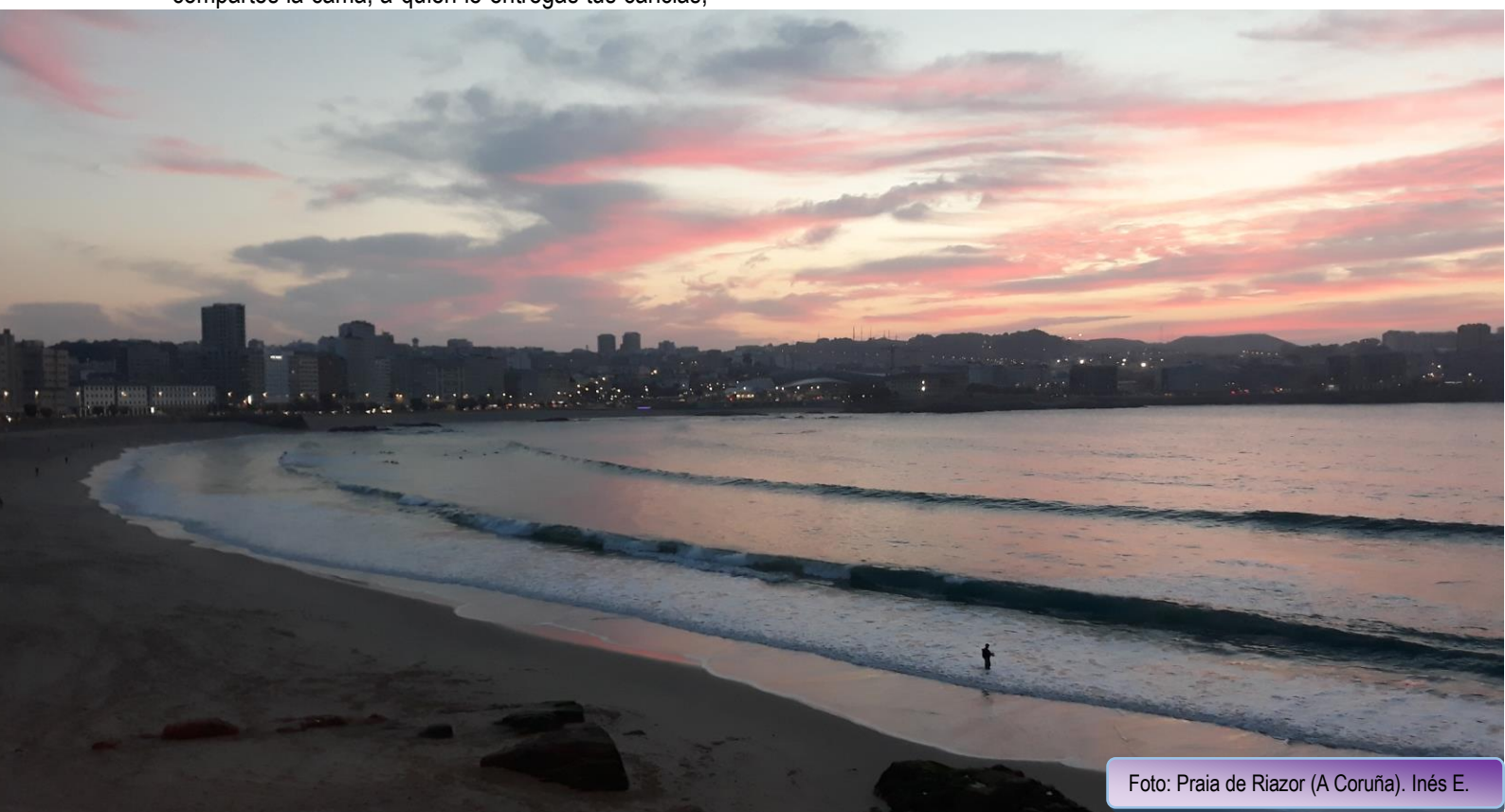
tu intimidad, ¿acaso no somos dueños de nuestra vida?, mientras sea una persona honesta y respete a los demás, nadie puede juzgarme por mi condición, ni sexual, ni lugar de nacimiento, ni de color de la piel, ni nada de nada.

Yo confío todavía en que las personas somos buenas por naturaleza, nacemos estériles ante este tipo de odios. ¿En qué momento se produce el cambio? A lo mejor por ahí iría la solución a este tipo de violencia, esto es un pensamiento mío.

A veces nos refugiamos en atenuantes como las drogas o el alcohol, a veces, pero la mayoría de estos actos vienen encabezados siempre por un energúmeno con muchas carencias de todo tipo, al que le siguen tipos obsesionados o no, o bien su manada de "colegas".

Hecho el mal solo queda el dolor, dolor de las familias dolor de los que se quedan. Doy las gracias a esos chicos que intentaron ayudar a Samuel y que el gobierno tuvo a bien concederle la nacionalidad por que, es curioso, estaban en situación irregular y tuvieron el coraje de enfrentarse a la jauría.

Solo me queda por decir que buena suerte para estos nuevos compatriotas, ánimo a los que lo están pasando mal, por supuesto justicia para Samuel. Que descansen en paz.



A LA DERIVA

Por Irene A.

Las experiencias vividas no procesadas, no solo siguen influyendo, sin que interfieren de un modo muy poderoso en lo que vivimos en el presente, cuanto más tratamos de apartarlas, más nos encontramos con que las sensaciones o los propios recuerdos nos asaltan. Estas circunstancias vitales presentes que disparan nuestros recuerdos bloqueados y que son recordatorios a veces fuera de toda lógica, pero que generan sensaciones de indefensión, impotencia, bloqueo, etc.

Hace cuatro años me sucedió un episodio brusco de abandono por parte de mi ex pareja. Eso hizo, que inconscientemente despertase en mí el recuerdo del abandono de mi padre a causa de un trágico accidente que ocurrió hace veintidós años. Apenas era una niña. Esto se produjo cuando la persona que me había tratado tan bien y me había hecho feliz, me abandonó. Algo similar a lo que me había ocurrido con mi querido padre, que también se había ido cuando menos lo esperaba.

Tratamos de no pensar en los recuerdos dolorosos del pasado, no pensamos en ello o intentamos enterrarlos. Esto nos permite seguir adelante. Apartamos de nuestra mente lo ocurrido y nos centramos en lo que estamos haciendo o viviendo. Pero cuando esa sensación se repite o algo revuelve esas emociones, las sensaciones relacionadas con ello, vuelven a repetirse en el presente. Y así sucedió. Sin saberlo y sin darme cuenta estuve atrapada en una depresión, en la que la única salida que veía para aborrecer mis recuerdos y mi dolor era el alcohol. De pronto no era yo. Atrás había quedado aquella chica guerrera y luchadora que podía con todas las adversidades de la vida sin perder la sonrisa.

Aquel alcoholismo me trajo hasta aquí, pues cuando estaba bajo sus efectos aquella chica no era yo. Me veía atrapada en una impotencia y rabia hacia la vida. Me lamentaba y me sentía una víctima por haber perdido a mi padre y a aquella persona que se había alejado de mi vida. Cuando las personas se acercaban a mí en ese estado, me bloqueaba, reproduciendo en mí una agresividad que no era propia de mi educación ni de mis principios.

Inconsciente de todo ello, cuando despertaba de aquel alcoholismo, me veía envuelta en una falta verbal hacia los policías que me asistían, incluso brindándome su ayuda.

Sin embargo, creo que nunca es tarde para aprender y elegir una nueva dirección. Siempre hay tiempo para detenerse a buscar la introspección y el autoconocimiento, cualquier momento es bueno para analizar cómo somos, o cómo nos comportamos de qué manera reaccionamos frente a los avatares de la vida.

En este sitio, privada de mi libertad, aunque sólo sea por un tiempo, me agarré fuerte a mis libros y estudios, una carrera de la que estoy apasionadamente enamorada.

Aún así no fue suficiente. Se acercaba el día de la presentación de los exámenes y parecía que no iba a poder asistir, ya que tenía que ir acompañada por la Guardia Civil y esposada. Era algo que no solo me llenaba de vergüenza y tristeza por los compañeros de la universidad, sino que sabía que mi rendimiento no sería el mismo.

Pero como siempre en el entorno de mi vida, aparece algún "ángel" y ahí estaba Nadia (la subdirectora de tratamiento) y D. José Ángel Vázquez, el director de la prisión, para hacer de ese momento un milagro.

Fue una sorpresa para mí, cuando a punto de salir del centro, me comunicaron que iría acompañada de la Pastoral, personas voluntarias que hacen que este momento pueda ser mucho más agradable; ya que sería muy distinto si fueses con la Guardia Civil.

Durante esos momentos que estuve en la universidad, me di cuenta de todo lo que se había escapado de mis manos y de todo lo que podía perder si mi situación no cambiaba. ¡Me dolió tanto el corazón y he derramado tantas lágrimas! Que me lo reprocho una y otra vez. ¡Qué había hecho! ¡Cómo había sido capaz! Aquel momento fue clave para intentar cambiar. Aquellos aluviones de sensaciones fueron suficientes para emprender un nuevo amanecer. Ese día junté fuerzas y dejé toda la medicación. El valor para salir de aquella niebla gris fue tan intenso que no me resultó difícil hacerlo. Las ganas de recuperar mis estudios, terminar la carrera de podología se había convertido en una meta y una obligación.

Nunca es tarde para aprender, siempre hay tiempo para detenerse.

En todo fracaso hay una nueva oportunidad y esta de cambio y total energía, me la había brindado Doña Nadia y compañía. No solo les estaré eternamente agradecida, sino que, además, mientras mi memoria esté lúcida, nunca olvidaré.

Por todo ello le doy mil gracias a Doña Nadia.

Cada día podemos tener un nuevo deseo. Es muy bueno despertar con un nuevo reto cada mañana. Plantearse una nueva meta. Es una manera de mantener las ganas de hacer cosas, de vivir.

Eso sí, el error más grande es quedarse en el puro deseo, sin dar ni siquiera, los primeros pasos para conseguirlo.

MI SEGUNDA OPORTUNIDAD

Por Sauna Madrid

Me llamo Bojidar Stoilov Stoilov, soy un recluso del CP Teixeiro trasladado de CP. Topas (Salamanca) por "motivos de seguridad" a 700km. de mi residencia y de la persona que más quiero en este mundo: mi pareja Deseada.

En primer lugar, quiero agradecer a las personas que me han dado un voto de confianza y me han traído al módulo mixto de respeto "Nelson Mandela" que son los/as profesionales de la Xunta de Galicia: Inés, José y Mayte, la señora subdirectora de tratamiento, Doña Nadia y los educadores, psicólogas, trabajadoras sociales y funcionarios/as que han confiado en mí y me han dado la oportunidad de demostrar que he cambiado y que merezco la oportunidad para prepararme para la vida en libertad.

¡GRACIAS DE TODO CORAZÓN!

Llegué a Teixeiro el 20 de enero de 2021 cabreado, frustrado y decepcionado, lejos de mi amor, lejos de mi gente, trasladado arbitrariamente de Topas por motivos de seguridad que desconozco.

Después de 11 días confinado en el módulo de ingresos se me entrevista para ver a que módulo me van a pasar. Hablando se me da de entender que me van a llevar al módulo 5 (módulo de respeto y deporte) ya que en Topas salí del módulo 12, que es de máximo respeto. Por la tarde me llevan al módulo 2, que es un módulo ordinario.

Al llegar y ver el ambiente y la gente me pongo más furioso que cuando llegué. Llamo a casa y mi mujer se pone a llorar porque cree que me han puesto sanciones. Empieza mi vida en Teixeiro peor que cuando entré en prisión hace 8 años. Empecé de cero luchando día a día en un lugar q no era mi sitio, lejos de todo lo q quiero.

Los primeros días estaba muy cabreado y no hacía nada. Luego empecé con la rutina: comer, entrenar y luchar en un sitio que no era el mío. Me sentía y me siento fuera de lugar. Me ofreció el encargado del office ponerme a trabajar a repartir la comida y acepté y empecé mi lucha a diario para q me den una oportunidad para poder demostrar q los motivos por los cuales me han traído a Teixeiro son todos inventados y empecé a hablar con los profesionales del módulo 2 que en realidad se portaron bien conmigo dentro lo que cabe. Tras 7 meses de lucha por fin me dieron una oportunidad y me trasladaron al módulo 1, la verdad muy contento más por mi mujer que por fin ve que de verdad estoy haciendo las cosas bien. No contesto, ni mando, ni protesto, intento demostrar que estoy preparado para salir y empezar una nueva vida con mi mujer y con los míos, formar nuestra familia e intentar recuperar el tiempo perdido y disfrutar de todo lo que hemos construido hasta ahora.

Hoy en día me encuentro en el módulo 1 implicado al 100% con el módulo haciendo el curso de pintura y de encargado del office y demostrando a todo el mundo que me dio su voto de confianza q no se han equivocado conmigo y que yo valgo y que soy una persona agradecida y no defraudo a las personas que creen en mí.





CAIXA DO CORREO DO LECTOR

Ás veces chegan cartas ao equipo de inclusión emocionantes e cheas de significado que xustifican o esforzo e a dedicación das profesionais neste proxecto. Esta é unha delas, dun exinterno do módulo 1, que solicitou que lésemos esta carta na assemblea diaria para todas as persoas que forman parte do programa “Nelson Mandela”, como él no seu momento, e que coa súa autorización pasamos a reproducir a continuación:

Querido módulo 1:

Te escribo desde la distancia. Te extraño. Has sido muy importante para mí. Has acogido mis lágrimas, mis risas, mis propuestas, mis noches sin dormir.

Hay una parte de mí en ti, así como una parte de ti en mí. ¿Cuántos habrán paseado por tus calles? ¿Cuántos se habrán beneficiado de ti?

Esta carta es de agradecimiento por todos los momentos que vivimos juntos. Creo que estar contigo me ha hecho mejorar como persona y he aprendido a vivir en comunidad. Me has enseñado que lo que hacemos a nivel individual nos afecta a todos. Me has enseñado a compartir, me has enseñado a perdonar. En definitiva, me has enseñado a querer.

Al igual que cuando te separas de alguien que quieres, la ruptura es dolorosa. Sin embargo, no puedo hacerte ningún reproche, solo tengo palabras de agradecimiento por todo lo que me has dado.

Te deseo lo mejor en tu nueva etapa, que estoy seguro que será apasionante y espero que las personas que vengan a partir de ahora te valoren y quieran al menos como lo hice yo.

#soydelmódulo1

A.L.G.

No ano 2020 inaugurouse no Centro Penitenciario da Lama outro módulo “Nelson Mandela”, no módulo 13; cumprindo así o compromiso da Xunta de Galicia de estender e ampliar o programa “Nelson Mandela”, que tan bos resultados está dando, a outras prisións de Galicia.

Recibimos tamén a colaboración de internos que queren participar e formar parte da revista “Vis a Vis”, sempre aberta a recibir ideas, pensamentos, opinións e críticas de todas aquelas persoas que así o desexen.

NO FUTURE

Texto: Alfonso Prados Río. Módulo 13. C.P. A Lama

Ficamos nuns tempos decisivos, onde as decisións de cada un de nós van repercutir, moito máis que nunca, no futuro da especie humana. Xa non podemos ignorar os acontecementos que están a acontecer no noso planeta. Temos, como membros pertencentes á nosa especie, que tomar unha decisión de compromiso coa defensa da natureza, coa defensa do único lugar o que aínda podemos chamar fogar. Non son tempos de excusas, son tempos de ser responsabeis con nós mesmos e coas xeracións que herdarán un futuro, o cal se presenta totalmente apocalíptico. Non é unha exaxeración. Non é un conto de ciencia ficción. Por desgraza é a cruda realidade, á cal temos que facerlle fronte. Os nosos ancestros tiveron que loitar para ter unha mellora nas súas vidas. No camiño da loita que levaron a cabo, moitos deles tiveron que facer sacrificios enormes, algúns ata dar o máis valioso que ten un ser humano “a vida”. As xeracións que ficamos neste mundo, temos que mostrarlles o noso agradecemento. Sen a súa entrega e valentía, moitos de nós non ficaríamos vivindo do xeito que o facemos. Coas comodidades das que gozamos. Cos servizos médicos e a atención sanitaria que nos salvan en moitas ocasións dunha morte segura. Os alimentos, pódese dicir, no que respecta ao noso país, témolos asegurados: podemos comer a diario, acto que executamos sen pensar o difícil que foi chegar aquí. Agora tócanos a nós facer eses sacrificios e non podemos rexeitalos, xa que se o fixésemos así, ficaríamos cavando as nosa propias tumbas.

As loitas non teñen que ser violentas. Gandhi, demostrounos que a resistencia pasiva tamén é unha resposta axeitada. Na praza de Tiannanmen, na China, unha soa muller conseguiu parar un carro de combate. Malcom X logrou coa resistencia pasiva que se recoñeceran moitos dereitos aos membros da súa raza. Nelson Mandela, co seu sacrificio, puido darlle ao seu pobo a esperanza dun futuro mellor. En todos os casos mencionados, non se usou a violencia por parte dos que se revolvían contra o establecido. Temos que tomar conciencia que nós somos importantes, deixar de pensar como queren que pensemos os que miran beneficios ou perdas, nas relacións humanas. Somos máis que iso, somos seres capaces de cousas maravillosas, capaces de ter solidariedade, empatía, de sentir amor, de crear, de dar vida a proxectos só concebidos na nosa imaxinación. Deste xeito, é como a especie humana puido progresar, puido saír das covas e chegar a estes intres onde temos a maior calidade de vida da nosa historia como especie. Chamo á rebelión das masas, dos máis febles nun sistema inxusto e inconsciente, que se ve incapaz de controlar o seu devenir. Isto converteuse nun aparello incontrolábel; ninguén fica ao mando da nave na que navegamos polos camiños co tempo marcado. É hora de que o pobo se sume aos movementos que defenden a vida, sexan cales sexan. Estes son máis xustos cos líderes mundiais que fican manexados polos mercados, coas mans atadas. O sistema, tal e como está concibido, non nos pode dar respostas para uns tempos que nos presentan a derradeira acción para salvarnos do “NO FUTURE”.





“Eu son libre. Nada pode conter a marcha dos meus pensamentos
e eles son a lei que rexe o meu destino”.
Rosalía de Castro

ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL A CARGO DO CONSORCIO DE SERVIZOS DE IGUALDADE E BENESTAR NO MARCO DA ESTRATEXIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE GALICIA 2014-2020 PARA O ANO 2022

Promover a igualdade, a saúde e a inclusión social
Operación financiada pola Unión Europea, a través do FONDO SOCIAL EUROPEO
(FSE), como parte da resposta da unión europea á pandemia da covid-19

O FSE inviste no teu futuro